

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 094 D. F. CENTRO

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 94

**ANÁLISIS DE LA TITULACIÓN POR PROYECTO DE
INNOVACIÓN, ESTUDIO DE CASO GENERACIÓN 2005-2009, EN
LA UNIDAD 094 D.F. CENTRO**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

P R E S E N T A :

MARITZA ZÚÑIGA SAMANIEGO

ASESORA: TEODORA OLIMPIA GONZÁLEZ BASURTO

MÉXICO, D. F.

ENERO 2011

**DICTAMEN PARA EL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

México, D.F., a 3 de febrero de 2011.

**PROFRA. MARITZA ZÚÑIGA SAMANIEGO
P R E S E N T E**

EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE
ESTA UNIDAD Y COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU
TRABAJO TITULADO:

**“ANÁLISIS DE LA TITULACIÓN POR PROYECTO DE INNOVACIÓN,
ESTUDIO DE CASO GENERACIÓN 2005-2009, EN LA UNIDAD 094 D.F.
CENTRO.”**

OPCIÓN: TESINA

A PROPUESTA DEL ASESOR MTRA. TEODORA OLIMPIA GONZÁLEZ
BASURTO, MANIFIESTO A USTED QUE REÚNE LOS REQUISITOS
ACADÉMICOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO POR LA INSTITUCIÓN.

POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y SE
LE AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL, DE LA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN '94.

**ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**MTRO. ROBERTO VERA LLAMAS
DIRECTOR**



**S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 094
D. F. CENTRO**

I N D I C E

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1 Tipo de estudio	4
1.2 Preguntas de investigación, hipótesis, objetivos de la investigación	5
1.3 Justificación	7
1.4 Técnicas e instrumentos	10
1.5 Variables, definición operacional e indicadores	12
1.6 Población y muestra	14
1.7 Descripción de los instrumentos	14
1.8 Validación de los instrumentos	16
CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO DE CASO	
2.1 Antecedentes del contexto y elementos para la problemática	17
2.2 Análisis de los factores	33
2.3 Factores académicos	33
2.4 Factores profesionales de estudio	35
2.5 Factores personales	36
2.6 Factores administrativos	36
CAPÍTULO 3. LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN EN LA UPN	
3.1 Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 75	38
3.2 Licenciatura en Educación Básica Plan 79	39
3.3 Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 85	42
3.4 Licenciatura en Educación Plan 94	48
3.4.1 Origen y normatividad	48
3.4.2 Diseño curricular	50
3.4.3 Análisis del eje metodológico	52
3.4.4 Perfil de ingreso	57
3.4.5 Perfil de egreso	57
3.4.6 Perfil de asesores	58
3.4.7 Operatividad	60
3.4.8 Perspectivas	62
3.4.9 Impacto en los niveles de educación básica	63

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Obtención, codificación y sistematización de la información -----	66
4.2 Descripción de resultados -----	66
4.3 Características de la muestra -----	67
4.4 Resultados relacionados con los profesores-alumnos -----	67
I. Datos personales	
II. Datos laborales -----	68
III. Datos escolares -----	70
IV. Participación en el foro del “Segundo Encuentro Interunidades” -----	72
V. Porcentaje de avance de los proyectos -----	73
VI. La información en el proceso de la licenciatura -----	76
4.5 Resultados relacionados con los asesores -----	80
I. Datos personales -----	80
II. Formación académica -----	81
III. Licenciaturas en las que ha participado -----	81
IV. Uso de los temas programáticos y de guías -----	83
V. Sobre la atención al alumno -----	83
VI. Sobre los cursos -----	83
VII. Sobre el Plan de estudios -----	90
VIII. Sobre eventos de la LE'94? -----	93
IX. Sobre la titulación -----	93
CONCLUSIONES -----	95
ANEXOS -----	98
BIBLIOGRAFÍA -----	107

INTRODUCCIÓN

La docencia universitaria es fuente de inquietudes, en ellas se muestra la aspiración por un desempeño que integre la investigación con la docencia y genere transformación respecto al proceso educativo.

Una de estas inquietudes generó la presente investigación de tipo explicativo cuyo título es “Análisis de la titulación por proyecto de innovación, estudio de caso Generación 2005-2009, en la Unidad 094 D.F. Centro”, ya que los profesores-alumnos que egresan de la licenciatura en Educación Plan 94, no se titulan con el Proyecto de Innovación, sino que lo hacen con las otras opciones que esta Universidad ofrece (Tesis, Tesina y Examen General de Conocimientos).

La Licenciatura pretende que el profesor-alumno al egresar se titule con el proyecto de Innovación, en cualesquiera de sus modalidades: Acción Docente, Intervención Pedagógica o Gestión Escolar, pero en la realidad la opción que ha tenido más demanda para titulación es el Examen General de Conocimientos.

Dada esta problemática en la Unidad 094, se realizó el análisis que pretende conocer los factores curriculares, personales, profesionales y administrativos que influyen para que el profesor-alumno no se titule con el Proyecto de Innovación.

Para conocer estos factores se seleccionó una muestra conformada por 116 profesores-alumnos y 10 asesores de la Unidad, a quienes se les aplicó un cuestionario integrado por ocho partes y en cada una de ellas se plantearon preguntas relacionadas con el Proyecto de Innovación.

Una vez analizados los resultados se detectó que son muchos los factores que intervienen en que los profesores-alumnos no se titulen con el Proyecto de Innovación, sin embargo uno de los puntos principales radica en el poco compromiso por parte de

los asesores y profesores-alumnos en el proceso de la elaboración del Proyecto de Innovación.

El compromiso de los asesores reside en función de que el profesor-alumno elabore el diagnóstico pedagógico, diseñe, aplique y evalúe la alternativa de solución de su problemática planteada para que después sistematice la información obtenida y la formalice en la redacción del Proyecto de Innovación. Sin embargo, a los profesores-alumnos se les dificulta la elaboración del diagnóstico ya sea porque no se atiende grupo o bien porque se les dificulta llevarlo a la práctica en su grupo y combinarlo con las actividades propias de su trabajo en el plantel.

El compromiso de los profesores-alumnos radica en el hecho de que conozcan la estructura del Proyecto de Innovación y apliquen el paradigma de la Investigación-acción en cada uno de los trabajos finales de las diferentes materias del Eje Metodológico y de esa forma vayan conformando el Proyecto de Innovación objetivo de la licenciatura, pero si en alguno de los semestres se presenta retraso, este incide y repercute en los demás y por ende en el desarrollo del proyecto.

Sin la consecución y respectiva revisión y evaluación de los productos, los asesores no tienen los elementos necesarios para poder brindar una orientación adecuada al seguimiento de dicho proyecto y del aprendizaje de los profesores-alumnos.

El propósito de esta modesta investigación radica en aportar elementos que contribuyan al hacer diario de todos y cada uno de los docentes de esta institución y en hacer conciencia de sus responsabilidades a todo profesor-alumno que emprende el camino hacia la titulación en programas de esta índole, como es el caso de la construcción de un Proyecto de Innovación como lo tenía previsto el Plan Estudios de la LE´94 desde el primer semestre, hoy ya desaparecida, o como lo que ahora se oferta en las Unidades del DF y en algunas Unidades del interior del país sobre la Maestría en Educación

Básica (MEB), de la cual observo que llevan el mismo planteamiento, por lo que considero que la trascendencia de este trabajo de investigación es vigente. La vinculación permanente con el Eje Metodológico de todo programa es necesaria al igual que la responsabilidad de cumplimiento y de avance por ambas partes (docente-alumno), sin que existan otras circunstancias que determinen la desvinculación o los retrasos. Es posible que con ello los porcentajes de 12.5 de titulados de la UPN a nivel D. F. o el 22.5% a nivel Nacional aumenten.

También es importante la interrelación y comunicación entre los asesores responsables de lo metodológico con los asesores que imparten las demás materias o cursos, ya que de ello dependerá el enriquecimiento de elementos para que el profesor-alumno concluya sus estudios con el proyecto de innovación.

El estudio, permitió desprender las siguientes líneas de investigación:

- 1) Seguimiento de los avances en la construcción del Proyecto de Innovación.
- 2) Relación entre las problemáticas del Proyecto Escolar y el Proyecto de Innovación.
- 3) Evaluación del plan 94 de la Licenciatura en Educación de la U.P.N.
- 4) Seguimiento y evaluación de los Proyectos de Innovación concluidos.

CAPÍTULO 1.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tipo de estudio

En la realización de una investigación de tipo explicativo, es vital que los hechos y relaciones, así como los resultados obtenidos o nuevos conocimientos que se establecen, tengan confiabilidad; de ahí la necesidad de determinar el tipo de estudio a realizar, ya que cada uno de ellos tiene una estrategia diferente para su tratamiento.

El tipo de estudio que se realiza en esta investigación es explicativo ya que éste:

Va más allá de la descripción de conceptos y fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; está dirigido a responder a las causas de los eventos físicos o sociales¹

La intención de esta investigación se centra en el interés de buscar la explicación de los factores que inciden en un número reducido de titulación por proyectos de innovación con respecto a la Licenciatura en Educación 1994.

El hecho de que sea un estudio explicativo depende, según Sampieri, de que la literatura nos puede revelar que existe una o varias teorías que se aplican al problema de investigación planteado. De ahí que al revisar la bibliografía sobre la problemática antes citada².

Se haya encontrado que aparece la teoría de la relación entre las características del Proyecto de Innovación y el interés por elaborarlo y titularse con él.

¹ Hernández Sampieri, Roberto y Carlos, Fernández Collado. *Metodología de la Investigación*; Mc Graw Hill, 2ª edición, México, 1991, pág. 66.

² *Ídem.* pág. 130.

Ante la decisión de delimitar la problemática de la baja titulación hacia este plan de estudio, la forma de abordarlo es desde un estudio de caso. Éste nace sobre la base de que si se estudia con atención cualquier unidad de un cierto universo, se estará en condiciones de conocer algunos problemas generales del mismo, o por lo menos, se tendrá una perspectiva general que oriente posteriormente una búsqueda más sistemática.

La importancia de este estudio no radica en el aspecto cuantitativo, aunque se incluyen resultados de este tipo como una forma de caracterizar las respuestas obtenidas, sino la pertinencia de los resultados en cuanto a la terminación del Proyecto de Innovación.

En este caso, se citan los factores que pudieran incidir en la baja titulación con el Proyecto de Innovación de los alumnos de la Unidad 094.

1.2 Preguntas de investigación

- 1) ¿Cuáles son los aspectos académicos, personales, profesionales y administrativos que afectan la titulación con el Proyecto de Innovación?
- 2) ¿Por qué si el profesor-alumno realizó durante ocho semestres una investigación que mejorara su práctica docente, opta por el Examen General de Conocimientos?
- 3) La problemática detectada por el profesor-alumno ¿es viable de solución en el Proyecto de Innovación elegido?
- 4) ¿Cada una de las opciones de titulación tienen las mismas dificultades académicas que el Proyecto de Innovación?
- 5) Al egresar de la Licenciatura, ¿El profesor-alumno responderá de manera crítica y propositiva a las nuevas alternativas y propuestas educativas que se le presenten?

Hipótesis

- 1) El profesor-alumno busca acortar su proceso de titulación con el Examen General de Conocimientos y desvaloriza las ventajas del proceso realizado en ocho semestres en el Eje Metodológico, que prioriza la transformación de su práctica docente, así como la práctica metodológica de utilidad para un posterior posgrado.
- 2) Hay falta de recursos de diversos tipos en los profesores-alumnos, como son el nivel de los procesos cognitivos, la falta de hábitos de lectura y de estudio, la desorganización e indisciplina de sus actividades, falta de recursos económicos, falta de tiempo para preparar documentación o trámites administrativos en la Unidad.
- 3) Existe retraso en el proceso de revisión con los asesores debido a la descoordinación de tiempos o ausencia del profesor-alumno.
- 4) Los esquemas de trabajo son difíciles de romper en los asesores, lo que lleva a tratar un proyecto de innovación como una tesis o tesina.
- 5) La Comisión de Titulación no ha encontrado un camino más expedito para agilizar la revisión debido a posturas e interpretaciones desiguales con respecto a los protocolos o al no cumplimiento del protocolo para los proyectos de innovación.

Objetivos de la Investigación

Objetivo general:

Analizar los aspectos académicos, profesionales, personales y administrativos que influyen en la titulación del profesor-alumno con el Proyecto de Innovación para proponer estrategias de mejoramiento cualitativo en los procesos de titulación.

Objetivos Específicos

- Identificar con mayor precisión los aspectos académicos, personales, profesionales y administrativos que influyen en el profesor-alumno para que no culmine su proyecto de innovación y no se titule por esta vía.
- Constatar si los productos finales de las materias del eje metodológico se realizan sólo como un requisito de promoción de los profesores-alumnos al siguiente semestre sin que tengan la calidad indicada en los planteamientos de las guías.
- Analizar si los asesores articulan los contenidos de las materias en forma vertical y horizontal.
- Detectar la opción de titulación de mayor preferencia por los profesores-alumnos al egresar de la licenciatura.
- Proponer estrategias para que los proyectos de innovación se culminen y sean el medio para titularse.

1.3 Justificación

La Licenciatura en Educación Plan 94 es una propuesta que se enriquece con la experiencia obtenida en las otras licenciaturas que ha ofrecido la Universidad.

La importancia de esta licenciatura ha sido incidir la Práctica Docente, de ahí que los profesores-alumnos que están en proceso de profesionalización desarrollen las habilidades y teorías de estudio para mejorar el desempeño como estudiantes, además de construir un marco teórico elemental que les permita el conocimiento de su práctica docente en aspectos básicos como nociones elementales de didáctica, aprendizaje y educación; todo ello para la transformación que se va gestando en ellos a lo largo de ésta.

Cuando la Universidad Pedagógica propuso un cambio estructural en la licenciatura, introdujo en el modelo curricular de la LE'94, la concepción de investigación en y para la docencia a partir de una pedagogía constructivista creativa que implica un proceso de reflexión y concientización del sujeto, que si bien se han hecho esfuerzos, el camino no se ha concretado, de ahí que aunque se ha dado conclusión a la Licenciatura en Educación Plan 1994, el apoyo se les ha seguido brindando a los profesores-alumnos que tienen materias rezagadas, siendo una experiencia de trascendencia.

Por ello es importante que los profesores-alumnos al culminar el octavo semestre hayan elaborado el Proyecto de Innovación porque el proceso de reflexión y concientización se da en dos sentidos:

- 1) Al interior de la Unidad porque implica en la docencia participación y corresponsabilidad de quienes están inmersos en la construcción de proyectos de innovación.
- 2) Se da en el proceso de desarrollo personal y social de los sujetos, quienes aprenden a reconocerse como sujeto y objeto de investigación con la posibilidad de participar en un trabajo grupal significativo.

Al desempeñar actualmente el rol de Coordinadora Administrativa, percibo diversas situaciones importantes para un buen desarrollo laboral, por lo que es necesaria la innovación, ya que ésta es una transformación permanente tanto en asesores y profesores-alumnos, y de ambos durante la investigación, pues abren espacios para la reflexión del proceso evolutivo que concluye con un resultado concreto: una propuesta de innovación.

La Licenciatura en Educación resulta innovadora por la participación que genera, la reflexión, la conciencia creativa, experiencia, investigación y los resultados que se obtienen cuando el profesor-alumno se problematiza ante una dificultad de su práctica docente, ésta, la analiza teóricamente y construye una alternativa de solución para darla a conocer mediante uno de los tres proyectos de innovación (acción docente, intervención pedagógica o de gestión escolar).

Esta innovación también se da en la forma de titularse, implica que el proceso de titulación se desarrolla desde el inicio del primer semestre, de acuerdo a la problemática pedagógica que vive el profesor-alumno, a fin de que al término del plan de estudios, el egresado también culmine su proceso de titulación

Este procedimiento innovador implica el desarrollo y sistematización del problema educativo que ha venido investigando a lo largo de los ocho semestres de la licenciatura y que plasmará en el documento final que es el proyecto de innovación.

En el proceso del desarrollo del proyecto de innovación resultan evidentes las características de la investigación acción y el uso de herramientas de la investigación etnográfica. Por ello al presentar los resultados de la innovación se da lugar a la presentación de estudios de caso, la narración detallada de los procesos de construcción y hasta el análisis simbólico de situaciones en el aula y el lenguaje.

En el plano institucional el impacto de la licenciatura se mide en la docencia, en la investigación, en la eficacia del personal, en la generación de nuevos espacios de

reflexión y la sociedad también se beneficia con las innovaciones dirigidas a los padres que se comprometen con la acción educativa, reciben apoyo desde la escuela, participan con sus hijos en el proceso de aprendizaje y se benefician hasta con una mejora en sus relaciones familiares.

Para los asesores de la Unidad la elaboración del Proyecto de Innovación, se presenta como un reto, ya que él debe darle seguimiento durante los ocho semestres y hasta que el profesor-alumno se titule.

En todo el proceso de la elaboración del Proyecto, asesor y profesor-alumno tienen distintos roles, que se inician con su reconocimiento como sujeto investigador y se concreta con un papel en el que se adquieren nuevas habilidades, realizan un continuo intercambio de roles y una evaluación permanente.

Corresponde a asesores, estudiantes y egresados, constatar estos impactos a través de procesos de investigación y de presentar paso a paso, detalle a detalle esa construcción de innovación a través de su titulación y con ello se reflejará el impacto del currículum de la LE'94 en la práctica docente de los egresados que laboran en educación básica y logran cubrir los objetivos que ésta propone en sus educandos.

La elaboración del Proyecto de Innovación transforma al profesor-alumno de la licenciatura, transforma la práctica docente, transforma a los estudiantes de educación básica y por ende eleva la calidad de la educación en nuestro país.

De ahí la importancia de realizar esta investigación para conocer porqué los profesores-alumnos estudian la Licenciatura y no se titulan con el Proyecto de Innovación.

1.4 Técnicas e instrumentos

La técnica que se utilizó para recoger la información fue la encuesta, para la cual se elaboraron como instrumentos, cuestionarios dirigidos a: profesores-alumnos de octavo semestre y a los asesores de la Unidad 094.

Los instrumentos se realizaron para alcanzar los objetivos de la investigación, **Análisis de la titulación por proyecto de innovación, estudio de caso generación 2005-2009, en la unidad 094 D.F. Centro.**

Para la técnica de la encuesta se revisaron los fundamentos teóricos para elaborarla.

Consiste en un conjunto de agregados presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos. Las afirmaciones califican la actitud que se está midiendo y deben expresar sólo una reacción³

Los cuestionamientos tanto para profesores-alumnos como para asesores, fueron de forma cerrada, es decir, el sujeto contestó Si o No y en los de forma abierta, el sujeto respondió libremente, expresando sus propios planteamientos.

Los instrumentos se elaboraron con base en las siguientes variables:

- Articulación horizontal y vertical de contenidos.
- Actitud académica del asesor en el aula.
- Metodología de la LE-94.
- Titulación

Se consideraron varios indicadores, cinco para la primera variable; ocho para la segunda y cuatro, para la tercera.

El Cuadro 1 muestra la relación establecida entre los objetivos, la hipótesis, las variables, la definición operatoria y los indicadores considerados.

³ Ídem pág. 256.

CUADRO 1

1.5 Variables, definición operacional e indicadores.

OBJETIVO: Analizar los aspectos académicos, personales, profesionales y administrativos que influyen en la titulación del alumno con el proyecto de Innovación.			HIPÓTESIS: <ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos se articulan horizontal y verticalmente. • La participación académica del asesor, responde a las necesidades de los alumnos en la elaboración del Proyecto. • La metodología de la Licenciatura, permite elaborar y sistematizar el Proyecto de Innovación. 				
VARIABLE INDEPENDIENTE: <ul style="list-style-type: none"> • Articulación horizontal y vertical de contenidos. • Actitud académica del asesor en el aula. • Metodología de la LE-94 							
OBJETIVOS	VARIABLES	DEFINICIÓN OPERATORIA	INDICADORES	REACTIVOS CUESTIONARIO ALUMNOS		REACTIVOS CUESTIONARIO ASESORES	
				<small>Apartados</small>	<small>Preguntas</small>	<small>Apartados</small>	<small>Preguntas</small>
Analizar la articulación vertical y horizontal de los contenidos de las materias que conforman el plan de estudios	Articulación horizontal y vertical de los contenidos y su pertinencia con los propósitos de educación básica	Pertinencia de la articulación de contenidos para el sustento teórico - metodológico del proyecto de Innovación.	Horizontalidad y verticalidad en las materias del Plan de estudios.			IV	5
			Conocimiento del Plan de estudios.			V	12
			Estructura del Proyecto de Innovación.			IV	6
			Opinión del Proyecto de Innovación	V	4		
			Organización interna para conocer la articulación de las materias.	V	2		

Analizar la actitud asumida por el asesor en la elaboración del proyecto de innovación.	Actitud del asesor en la licenciatura	El asesor debe conocer el contenido de las materias para apoyar la elaboración del Proyecto de Innovación.	Conocimiento del contenido de las materias.	V	2		
			Perfil congruente con las materias.	IV	1		
			Actitud del asesor en el aula	IV	1		
			Revisión de trabajos	IV	1		
			Apoyo del asesor del Eje Metodológico.			V	2
			Apoyo de los asesores de otras materias para el Proyecto.			V	2
			Expectativas académicas de los alumnos.			V	1
		Causas de la no titulación con el Proyecto de Innovación.	VI	2			
Detectar si la metodología que sustenta al proyecto de innovación se aplica en la práctica de su elaboración.	La metodología de la LE-94 se aplica en el proyecto de innovación.	Desconocimiento de la metodología de la Investigación- Acción la cual sustenta la licenciatura	Aplicación de la metodología de la Investigación-Acción.	IV	2		
			Vinculación de la teoría con la práctica.	IV	1		
			Planeación de la clase y de la materia.	V	4		
			El Eje Metodológico sustenta la Investigación-Acción.	IV	1		

1.6 Población y Muestra

La población objeto de estudio estuvo integrada por 116 profesores-alumnos de octavo semestre (7 hombres y 109 mujeres) de la Licenciatura en Educación Plan 94, generación 2005-2009 y 10 asesores de la Unidad 094.

La muestra se determinó por muestreo por cuota, eligiendo a los profesores-alumnos de octavo semestre indicado hoy egresados, y por diez asesores cuyo referente será A1, A2, A3 y así sucesivamente.

Los criterios para elegirlos fueron:

- La importancia de los resultados tiene que ver con el punto de vista que manifiesta un profesor-alumno al encontrarse en la parte final de su carrera.
- Que han impartido asignaturas del eje metodológico, factor elemental de este estudio.
- Encontrar en sus respuestas la explicación de los factores que inciden en la baja titulación o por lo menos, tener una perspectiva general.

1.7 Descripción de los instrumentos

El cuestionario aplicado a los **alumnos** está estructurado en cinco partes:

(Ver anexo A)

En la primera parte *I Datos Personales*: Se pretende obtener información acerca de las características personales de los encuestados.

En la parte *II Datos laborales*: Se plantean cuatro preguntas referidas al nivel educativo en que laboran y su formación educativa, cuya respuesta deberá ser una.

En la parte *III Datos escolares*: Se presentan cuatro preguntas referentes a la problemática que presenta cada sujeto en su formación académica.

En la parte *IV Participación en Segundo Encuentro Interunidades*. Se realiza una pregunta que plantea cinco aspectos que nos dan a conocer los motivos que influyen para que no se culmine el Proyecto de Innovación.

En la parte *V Qué porcentaje de avance llevas en tu Proyecto de Innovación*. Se plantean 9 afirmaciones, en las que se señala el nivel de aportación que llevan en la elaboración del Proyecto de Innovación.

En esa misma parte *V*, los encuestados expresan sus opiniones personales referentes a las expectativas con las que iniciaron la licenciatura y que beneficios aportó en su labor docente.

El cuestionario diseñado para los **asesores** (Ver anexo B) está conformado en seis partes:

Parte I Datos personales que son preguntas de identificación personal de cada sujeto.

La parte II *Formación académica*, estuvo conformada por una pregunta.

En la parte III *Licenciaturas que ha trabajado en la unidad*. Se plantea con la finalidad de conocer datos en la operatividad de las licenciaturas que se han impartido en la Unidad.

La parte IV *¿Trabaja con los temas expresados en las guías de trabajo de los cursos del eje metodológico?* afirmaciones referidas al compromiso del asesor en la operatividad de la LE'94.

En la parte V se plantearon diversas afirmaciones que hicieron alusión al conocimiento que tuvo el asesor sobre el Plan de Estudios de la LE'94, rol del asesor en la operatividad de la LE'94, papel que juega el asesor en el grupo.

La parte VI *Apreciación respecto de la titulación en la LE'94* estuvo conformada por preguntas que plantearon la problemática de la titulación de los profesores-alumnos.

1.8 Validación de los instrumentos

Como es sabido, toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez.

La confiabilidad de un instrumento se refiere al grado en que su aplicación repetida produce iguales resultados. La validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que se pretende medir.

Una vez que se seleccionaron las preguntas, se procedió a recolectar la información, así que en el mes de marzo de 2009, se aplicaron los instrumentos a los profesores-alumnos y asesores de la Unidad 094.

CAPÍTULO 2.

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO DE CASO

2.1 Antecedentes del contexto y elementos para la problemática

La Universidad Pedagógica Nacional fue creada por Decreto Presidencial el 25 de agosto de 1978, de ahí que sea un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública. Su propósito es la formación, superación y actualización del magisterio nacional en servicio, principalmente de quienes se desempeñan en la educación.

Este organismo de educación superior cuenta con un sistema de 77 unidades en todo el país, siete de ellas se encuentran en el Distrito Federal, tal es el caso de la Unidad Ajusco, que funge como área central. Las otras seis unidades son: 094 Centro, 095 Azcapotzalco, 096 Norte, 097 Sur, 098 Oriente y 099 Poniente.

La Universidad Pedagógica Nacional como institución de educación está llamada a atender necesidades y demandas sociales de carácter educativo, centradas en tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión a las cuales responde a través de los servicios que ofrece.

Las necesidades educativas surgen de los siguientes cuatro contextos:

- El primero está conformado por los ordenamientos que recogen la política educativa nacional.
- El segundo está dado por la situación actual de la Educación Básica, cuya modernización exige enfrentar una gran problemática y sus transformaciones.
- El tercero comprende la situación que guarda la formación de los docentes en servicio.
- El cuarto que atiende a la temática de lo regional en la educación y su relación con lo nacional.

La historia de la UPN demuestra importantes fortalezas, logros nacionales y experiencias inéditas, aunque también refleja problemas de ineficiencia y de calidad, algunos de ellos derivados de su propio desarrollo académico y otros más están vinculados a la indefinición de su política institucional. A pesar de este panorama ha logrado representar oportunidades debido a su visión académica y a los espacios rezagados y emergentes que atiende de la educación pública nacional.

En 1992, en el Marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, las Unidades UPN fueron transferidas a los gobiernos de los estados, conservando la Unidad Ajusco la facultad de la normatividad académica en lo que concierne a los planes y programas de estudio de la oferta de la licenciatura y posgrado.

En septiembre del 2000 la UPN fue adscrita a la Subsecretaría de Educación Superior, lo cual le ha planteado la necesidad de incorporar los criterios de políticas que son válidos para todas las universidades públicas en sus propuestas de reforma y desarrollo académico institucional. Ello ha reflejado la necesidad de realizar acciones de evaluación y planeación que permitan acreditar la calidad de sus programas de licenciatura.

La experiencia acumulada por la Universidad Pedagógica Nacional, en la operación de sus planes de estudio, proyectos de investigación y extensión universitaria, así como los resultados obtenidos en diversos procesos de evaluación curricular e institucional, llevan a reformular su Proyecto Académico a partir de un marco filosófico, derivado de los principios generales y sugiere aspectos de la cultura y de la producción social de conocimientos que han de ser privilegiados. Esta forma de proceder enfoca la atención a las necesidades sociales prioritarias en el ámbito nacional, estatal y local.

Para la Modernización Educativa, el maestro debe ser desde el aula, el promotor del proceso de modernización social, el protagonista de la transformación educativa en México, de ahí que sea importante revalorar su función a través de su formación y actualización. Es por ello que la UPN, desde su creación, ha implementado licenciaturas con distintos planes de estudio como son:

- 1.- Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria Plan 75 (LEP'75)
- 2.- Licenciatura en Educación Básica Plan 79 (LEB'79)
- 3.- Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria Plan 85 (LEPEP'85)
- 4.- Licenciatura en Educación Plan 1994 (LE'94)
- 5.- Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria Plan 2007 (LEPRE y LEPRI 2007)

La primer Licenciatura que se atendió ya iniciada fue la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 75 (LEP'75), que fue incorporada para su atención a las recién creadas Unidades del D.F., ante la desaparición de la instancia de Capacitación del Magisterio, la cual conoceremos a través de una entrevista realizada por la alumna egresada Dolores Jackeline Olguín Ugalde en su trabajo de investigación en la modalidad de Tesina, titulado *“La visión de los que en un principio hicieron a la Universidad Pedagógica Nacional: Relatos de docentes fundadores de la Unidad 094 D. F. Centro”*, a uno de los Asesores de la Unidad y Decano de la misma, y que forma parte del Proyecto de investigación *Reconstrucción de la Historia de la Unidad UPN 094 D. F. Centro, hechos y relatos*, dirigido por el M. en C. Vicente Paz Ruiz, en otro momento director de esta Unidad y cuyo propósito es la publicación del mismo⁴. De dicho trabajo se transcribe lo concerniente al plan 75:

J: ¿Cuándo escuchó usted hablar de la Pedagógica Nacional?

E: En 1979.

J: ¿Cuál era su percepción en ese tiempo de la Universidad Pedagógica Nacional?

E: La percibía como una institución de docencia e investigación, alterna a la Escuela Normal Superior, para poder entender bien a bien esto, tendríamos que remontarnos al contexto político. En aquella época la universidad surgió como un movimiento político

⁴ Paz Ruiz, Vicente. *Reconstrucción de la Historia de la Unidad UPN 094 D. F. Centro, hechos y relatos. Mecanografiado.*

estudiantil, que tuvo su origen en 1968, la universidad fue el resultado de aquel movimiento, al igual que el Colegio de Bachilleres, el Colegio de Humanidades y la propia Autónoma Metropolitana, la UPN forma parte de este proceso de instituciones educativas que surgieron en el 70.

J: Y usted ¿cómo la percibía?

J: No se preocupe, ¿cuál era su percepción de esta Universidad?

E: Una institución formadora de docentes, nada más.

J: ¿Nada más?

E: De nueva creación y que pretendía propiciar el desarrollo académico del magisterio, dado que en aquella época no había instituciones formadoras. Después de estar en la Normal Superior de México, la gente que se quedaba se titulaba a ese nivel; iba avanzando en su formación en términos de estudio de postgrado, por ejemplo la gente que quería alcanzar un grado de esa naturaleza tenía que irse a otras instituciones, como es la UNAM, el Politécnico u otras diferentes, porque no existía algo para el magisterio; en ese entonces la Universidad Pedagógica, de alguna manera vino a llenar este hueco, esta necesidad de formación del magisterio.

J: Muy bien, cuando usted ingresó a laborar aquí ¿cuál fue su primera asignación?

E: Era yo docente, trabajaba en asignaturas que eran en la línea de español y metodología, y trabajamos una licenciatura llamada, Licenciatura en Educación, plan 79 y la Licenciatura en Educación, plan 75. Esta licenciatura fue creada por el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Con la creación de la Universidad Pedagógica como institución universitaria formadora de docentes, los programas de mejoramiento profesional pasaron a ser responsabilidad de la Universidad Pedagógica, y a partir de ahí ya nos constituimos como centro universitario, dedicado a la formación del magisterio.

J: Trabajaba aquí 4 horas, los sábados ¿paralelamente tenía otro trabajo?

E: Laboraba yo, en secundaria y profesor de primaria también, trabajaba de maestro de primaria y secundaria y cuatro horas que trabajaba en la Universidad Pedagógica.

J: ¿Qué diferencia tenía el plan 75 y el plan 79?, ¿cómo se trabajaban?

E: El plan 75 se trabajaba en un sistema llamado talleres y laboratorios, nos reuníamos durante el periodo vacacional, se trabajaba un taller o un laboratorio, según fuera la asignatura, durante 40 horas a la semana, durante 5 días de 8 horas, cada uno, un sólo maestro se responsabilizaba del grupo, así era como se trabajaban los planes y proyectos y los sábados, tenían que acudir los alumnos, era un sistema semiescolarizado con talleres y laboratorios de 40 horas, durante vacaciones.

J: ¿Y el plan 79?

E: El plan 79 vino a sustituir al plan 75 que se canceló. Y ya fue creado por la propia Universidad Pedagógica, eran programas creados por la Universidad Pedagógica y se trabajaban diferentes líneas, diferentes niveles de desarrollo y varias asignaturas con 4 horas, con 8 semestres, 4 años de carrera y también en sistema semiescolarizado, los alumnos acudían hora y media a estudiar cada asignatura, los sábados de ocho de la mañana a dos de la tarde, dos y media de la tarde, trabajando hora y media en clase.

J: ¿Después, siguió el plan...?

E: Se creó un plan 85, que duró poco tiempo, no tuvo mayor éxito. Era muy complicado, muy complejo, tenía mucha información que no era muy adecuada para los propósitos que se tenían que lograr y ese plan 85 duró hasta que se inicio el plan 94. Es el que actualmente está en vías de término, pero que muchas unidades en el país lo siguen trabajando. Pero en las unidades del DF están a punto de terminar, ya solamente queda una generación saliente de este plan 94.

J: ¿Cómo se trabajan estos planes?

E: De manera similar al plan 79, con cuatro asignaturas sabatinas, en sistema semiescolarizado, no había talleres y laboratorios durante vacaciones y el semestre dura 24 horas, 24 horas por asignatura en sistema semiescolarizado, el sistema que ahora funciona para plan 94.⁵

⁵ Olgún Ugalde, Dolores Jackeline. *La visión de los que en un principio hicieron a la Universidad Pedagógica Nacional: Relatos de docentes fundadores de la Unidad 094 D. F. Centro (2010) Anexos Pág. 81, 82 y 83.*

De lo anterior, considero que la UPN a través de su creación, fue iniciadora de un proceso de transformación educativa, al atender al magisterio para que lograra su grado de licenciatura y al mismo tiempo consiguiera su superación académica.

Por lo que ha sido trascendental la aportación de cada uno de los docentes que integran la Unidad 094, ya que desde su inicio han promovido el acercamiento a la realidad de las escuelas, se han puesto en condiciones similares a las de sus alumnos, y al mismo tiempo han sido sensibles a las necesidades del maestro de educación básica, por lo que ha sido una escuela valiosa para muchos de los profesores-alumnos que han egresado de esta admirable Universidad.

En la Licenciatura en Educación Básica Plan 79 (LEB'79), el alumno se inscribía cualquier día del año y la vigencia de derechos se efectuaba dentro del año civil en curso. En el plan de estudios la práctica docente se consideraba como objeto de estudio y reflexión.

En la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 85 (LEPEP'85) la inscripción era semestral de acuerdo al calendario lectivo (septiembre-enero, febrero-junio). En esta licenciatura la práctica docente se consideró como objeto de conocimiento a través de la reflexión crítica, confrontando la teoría con la práctica a partir del reconocimiento del saber del maestro.

Tanto la Licenciatura en Educación Plan 1994 (LE'94), como el Proyecto Académico actual que son las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria Plan 2007 (LEPRE 2007 y LEPRI 2007) respectivamente, se plantean campos problemáticos, bajo el enfoque de la etnografía educativa, delimitándose tanto la realidad educativa como la de competencia institucional, atravesando por la interacción entre sujetos, ámbitos y procesos, lo que permite determinar áreas de estudio e intervención. Dentro del campo,

Formación de Profesionales de la Educación, se encuentra ubicada la Licenciatura en Educación Plan 94 (LE'94)⁶ en la que se centrará la atención ya que es el sujeto de esta investigación que se imparte en la Unidad 094.

Al igual que las otras licenciaturas, la inscripción hasta este momento es anual y la reinscripción semestral de acuerdo al calendario del año lectivo (septiembre-enero, febrero-julio).

En todas las licenciaturas enunciadas en este documento, a pesar de ser de diferentes planes de estudio, han existido bajo dos modalidades de estudio: a distancia y semiescolarizada, siendo ésta última la que predomina en la Unidad 094.

En la modalidad de estudio semiescolarizada, el profesor-alumno de la Unidad 094, en la mayoría de su matrícula inscrita, ha asistido a clases los sábados en un horario de 8.00 a 14:30 horas, y una mínima cantidad de grupos acude dos veces por semana a sus sesiones de clase en las instalaciones de la Unidad Centro.

Debido a gestiones de docentes interesados, que manifestaban la problemática en la que se encontraban para acudir a clases en las instalaciones de esta institución, a sus tiempos y distancias, se llegó al acuerdo de llevar la Universidad a sus centros de trabajo, dando lugar a los llamados inicialmente Subsedes y actualmente Centros de atención. En esta Unidad la atención se ha brindado a lo largo de más de 15 años.

El Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Plan 94, surge por la necesidad de elevar la calidad de la educación y por ello, las sesiones de clase tienen el formato de asesorías, en las cuales el profesor-alumno incide en una docencia reflexiva, hace prácticas autodidácticas hacia su estudio y aprendizaje para seguir enriqueciendo su formación y actualización para la transformación de su práctica docente. Esta visión de asesorías es el cambio en relación a las que ya existían en las otras licenciaturas.

⁶ Moreno Fernández, Xóchitl Leticia. *Reformulación de las licenciaturas para maestros en servicio*. México, UPN, 1994, pág. 6.

De forma específica el eje de las asesorías es bajo las siguientes consideraciones:

- ❖ La práctica docente es objeto de conocimiento, comprensión y transformación bajo la permanente reflexión crítica.
- ❖ La docencia se vincula con la investigación, como elemento fundamental para su transformación.
- ❖ Al reflexionar sobre la práctica cotidiana considerando referentes teóricos y metodológicos, se actúa sobre ella para transformarla en su contexto histórico social.
- ❖ La práctica docente es un proceso complejo, condicionado histórica y socialmente, por lo tanto se analiza en sus diferentes dimensiones, niveles y elementos, lo que permite comprenderla y transformarla.
- ❖ La práctica docente incluye la interacción entre el profesor-alumno, los contenidos escolares, el asesor y el entorno en que se encuentran.

Todo lo anterior se concreta en el propósito de la LE'94:

Transformar la práctica educativa de los maestros en servicio a través de la articulación de elementos teóricos y metodológicos con la reflexión continua de su quehacer cotidiano; este proceso de construcción se proyecta hacia la innovación educativa y lo refleja en el ámbito particular de su práctica docente.⁷

Este fortalecimiento de la escuela activa está plasmado en el plan de estudios de la LE'94, el cual está conformado por dos áreas:

- 1) Área Común (ver Cuadro 2) y
- 2) Área Específica (ver Cuadro 3),

Cada una de ellas con sus respectivas líneas, de las cuales se hablará más adelante.

⁷ Universidad Pedagógica Nacional. *El Maestro y su práctica docente*. México, 1994, pág. 42.

**CUADRO 2
AREA COMÚN**

EJE METODOLÓGICO	LÍNEA PSICOPEDAGÓGICA	LÍNEA ÁMBITOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE	LÍNEA SOCIOEDUCATIVA
El maestro y su práctica docente	El niño: desarrollo y procesos de construcción del conocimiento	Grupos en la escuela	Formación docente, escuela y proyectos educativos: 1857-1940
Análisis de la práctica docente propia	Corrientes pedagógicas contemporáneas	Institución escolar	Profesionalización docente y escuela pública: 1940-1994
Investigación de la práctica docente propia.	Construcción social del conocimiento y teorías de la educación.	Escuela , comunidad y cultura local en..	*
Contexto y valoración de la práctica docente.	Análisis curricular	*	Historia regional, formación docente y educación básica en...
Hacia la innovación	Planeación, comunicación y evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje.	*	*
Proyectos de innovación	*	*	*
Aplicación de la alternativa de innovación	*	*	*
La innovación	Seminario de formalización de la innovación	*	*

* Espacios que corresponden a los 12 cursos del área específica

**CUADRO 3
ÁREA ESPECÍFICA**

LÍNEA DE PREESCOLAR	LÍNEA DE PRIMARIA	LÍNEA DE GESTIÓN ESCOLAR
Metodología didáctica y práctica docente en preescolar	El aprendizaje de la lengua en la escuela	La gestión como quehacer escolar
El juego	Alternativas para la enseñanza de la lengua en el aula	La calidad y la gestión escolar
El niño preescolar: desarrollo y aprendizaje	Loa comunicación y la expresión estética en la escuela primaria	Enfoques administrativos aplicados a la gestión escolar
El niño preescolar y los valores	Construcción del conocimiento matemático en la escuela	Política educativa y marcos normativos
El desarrollo de la psicomotricidad y la educación preescolar	Los problemas matemáticos en la escuela	Bases para la planeación escolar
El niño y su relación con la naturaleza	Construcción del conocimiento de la historia en la escuela	La gestión y las relaciones en el colectivo escolar
El niño y la ciencia	La formación de valores en la escuela primaria	Organización del trabajo académico
Génesis del pensamiento matemático en el niño de edad preescolar	El niño, la escuela y la naturaleza	Computación básica
Desarrollo de la lengua oral y escrita en el preescolar	Salud y educación física	Evaluación y seguimiento en la escuela
Expresión literaria en preescolar	Problemas de aprendizaje de primaria en la región	El entorno sociocultural y la participación social
Expresión y creatividad en preescolar	Problemas educativos de primaria en la región	Planeación estratégica
El niño preescolar y su relación con lo social.	Educación geográfica	Estadística básica para la gestión escolar

En el área común se encuentra el Eje Metodológico, el cual es el eje de la licenciatura y se le han confiado dos funciones importantes:

1ª Integrar contenidos de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

2ª Proporcionar elementos metodológicos necesarios para la innovación.

Estas dos funciones las realizan los profesores-alumnos durante los ocho semestres de la licenciatura, con el objeto de tener elementos que les permitan elaborar su informe que puede ser la opción de titulación al término de sus estudios.

Esta opción de titulación se denomina *Proyecto de Innovación*, documento que elaboran los profesores-alumnos desde el Primer semestre donde realiza un reconocimiento y valoración de sus saberes docentes, pasa al análisis de su práctica de forma sistematizada, continua con la definición de una problemática encontrada en el anterior análisis para continuar la investigación y revaloración del contexto en donde en el siguiente momento delimitará una problemática real para darle tratamiento bajo las tres modalidades que ofrece el Proyecto de Innovación (Proyecto pedagógico de acción docente, Proyecto de intervención pedagógica y Proyecto de gestión escolar).

Cada modalidad aporta elementos teórico-metodológicos para tratar de resolver bajo el diseño de una Alternativa pedagógica que aplicará en el siguiente semestre. Culminará en el Octavo semestre con el análisis y la interpretación de la aplicación realizada, para transformarla en una Propuesta pedagógica de la modalidad del proyecto de innovación elegido, y formalizarla dentro de este mismo espacio curricular en lo que se conoce como Noveno curso.

La Universidad Pedagógica Nacional da a conocer la Licenciatura en Educación Plan 94 bajo enormes expectativas, ello motivó que al implementarse fuera causa de aciertos y críticas sobre: el proceso de construcción del modelo de formación, el plan de estudios, el diseño de los programas indicativos, los materiales de estudio, el

programa de evaluación curricular y la estrategia de desarrollo profesional para el personal académico encargado de impartirla.

Sin embargo, y pese a todos los comentarios que se hacían en las Reuniones Regionales que tenían como objetivo discutir los programas indicativos de las materias de los diferentes cursos,

La licenciatura inició su operación en el mes de septiembre de 1994⁸
en todas las unidades del país.

El plan de estudios de dicha licenciatura, está conformado por ocho semestres que corresponden a materias del Área Común y del Área Específica.

El área común comprende los cursos obligatorios y su objetivo ha sido ofrecer aspectos de la cultura pedagógica a la formación que proporciona la licenciatura. Está conformada por un eje rector y tres líneas de desarrollo: el eje metodológico, la línea psicopedagógica, la de ámbitos de la práctica y la socioeducativa.

En el área específica se propone que el profesor-alumno adquiriera los elementos para elaborar, poner en práctica y evaluar propuestas y proyectos vinculados a su quehacer docente. Se abordan los contenidos referidos a los niveles de preescolar, primaria, así como a las funciones que los profesores-alumnos desempeñan: docencia y gestión escolar. Ambas áreas apoyan el proyecto de innovación con cada una de sus líneas correspondientes.

La Unidad 094 ha impartido la LE'94 a 1019 profesores-alumnos aproximadamente en los años del 2001 al 2006. Para el periodo 2010-I, en esta Unidad UPN, la matrícula de octavo semestre es de 88 alumnos, convirtiéndose en la última generación de Licenciatura en Educación Plan 1994; de 2001 al 2009 ingresaron 869 profesores-alumnos, egresaron 599 y desertaron 270. (Ver Cuadro 4).

⁸ Universidad Pedagógica Nacional. Secretaría Académica. *Lineamientos de operación para la Licenciatura en Educación Plan 94*. México, 1994. Pág. 6.

CUADRO 4

GENERACIÓN	INGRESO	EGRESO	DESERCIÓN
2001-2005	165	120	45
2002-2006	146	104	42
2003-2007	79	47	32
2004-2008	189	134	55
2005-2009	290	194	96
TOTALES	869	599	270

Datos tomados de los archivos que obran en el sistema de cómputo del área de Servicios Escolares de la Unidad.

Como puede verse en el cuadro 5, de los 869 profesores-alumnos que ingresaron, acaeció un número importante en deserción, por diversos motivos.

En las cinco generaciones egresadas se han tenido complicaciones significativas en cuanto al número de profesores-alumnos titulados mediante la opción de Proyecto de Innovación diseñada para esta la licenciatura.

Las cifras, nos reflejan un grave problema, debido a que la escases de titulados por proyecto contrasta en un mayor número bastante considerable, con los que eligen titularse mediante el Examen General de Conocimientos, manifestando con ello poco compromiso para esforzarse por la afinación del proyecto construido, complicación con la vinculación la teoría con la práctica y la aparente facilidad de salir lo antes posible con un examen de conocimientos que no incide en la transformación de su labor docente.

CUADRO 5
TITULADOS POR AÑO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 94
DEL 2005 AL 2009

AÑO	PLAN 94
2005	100
2006	104
2007	64
2008	71
2009	93
TOTAL	432

Además de esta opción de titulación, el Reglamento ofrece hacerlo mediante la elaboración tradicional de una Tesis y Tesina con varias modalidades. En 1999 ya había aparecido la opción de Examen General de Conocimientos, pero bajo la modalidad de hacerlo por escrito y después presentándose en un segundo momento de forma presencial a defender lo desarrollado en la etapa escrita. En el Reglamento General para la Titulación profesional de Licenciatura de la UPN se encuentran insertas con mayor detalle. En el Cuadro 6 se puede apreciar la titulación bajo estas opciones.

CUADRO 6
TITULADOS POR OPCIONES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 94 DEL 2005 AL 2009

AÑO	TESIS	TESINA	PROYECTO DE INNOVACIÓN	EXAMEN GENERAL DE CONOC.	TOTAL
2005	5	12	41	42	100
2006	19	15	30	40	104
2007	10	9	27	18	64
2008	5	5	11	50	71
2009	4	6	33	50	93
TOTAL	43	47	142	200	432

De la generación encuestada en el presente estudio, encontramos en el cuadro 6 el número de titulados por examen profesional que hasta el mes de abril de 2010 lo han hecho, ya que de los 185 alumnos que egresaron en junio de 2009 los titulados han sido 7.

**CUADRO 7
TITULADOS POR OPCIÓN. GENERACIÓN 2005 – 2009**

GENERACIÓN	AÑO	TESIS	TESINA	PROYECTO DE INNOVACIÓN	EXAMEN GENERAL DE CONOC.	TOTAL
2005-2009	2009			2	26	28
	2010			3	0	3
	TOTAL	0	0	5	26	31

Una de las razones por las cuales se dio la apertura de la opción del Examen General de Conocimientos se debió a que los resultados sobre la titulación de la LE'94 no estaban respondiendo a las expectativas, además al interés institucional de elevar el rango de titulación a nivel nacional.

Por otro lado, la licenciatura se ha visto impactada por una menor demanda de servicios ocasionada por la política educativa de incluir ciertos cursos, diplomados a las medidas de estímulos económicos para los docentes de educación básica, asociados a los niveles de actualización Carrera Magisterial (C.M.).

La UPN con la Licenciatura en Educación, ha pretendido ofrecer un nivel académico universitario de calidad al magisterio, a fin de que los profesionales de la docencia en educación básica que se preparen en esta casa de estudios, proporcionen un mejor servicio en las escuelas, acordes con las exigencias y necesidades cambiantes del país.

Esta preparación se da a través de la LE'94, en la que se requiere tomar en cuenta la necesidad de favorecer la construcción del conocimiento de manera colectiva, con

estrategias que articulen los conocimientos incluidos al interior del currículum con estudio individual y grupal.

Se pretende, además, formalizar y operar eficientemente la articulación de la construcción del conocimiento de manera horizontal y vertical en el currículum.

Hay que señalar, que la formación de los profesores-alumnos es muy heterogénea y que la UPN tiene la tarea de darle al proceso de formación una mayor coherencia y sistematización.

Este proceso de construcción está inmerso en el Eje metodológico, y al que se le ha denominado “la columna vertebral de la licenciatura” porque en los contenidos de los ocho semestres, se prioriza la construcción y la innovación de una problemática significativa del quehacer educativo.

La elaboración del proyecto de innovación se inicia desde el primer semestre y se culmina en el octavo y su sistematización está regida por la propuesta de formación del eje metodológico que trata de alcanzar cuatro propósitos:

1. Favorecer la articulación horizontal y vertical de los contenidos del plan de estudios
2. Ofrecer los contenidos teóricos, metodológicos e instrumentales que permitan a los alumnos comprender e innovar su práctica docente;
3. Proporcionar elementos formativos para que los alumnos desarrollen la opción de titulación que les parezca más adecuada de entre las que se les ofrecen y
4. Contribuir a la formación de un maestro innovador⁹

Para la realización del Proyecto de Innovación es necesario conocer que la LE'94 está sustentada en un marco de la Investigación Acción, predominantemente en la etnografía, en la reflexión de la práctica docente, escuelas y calidad de la enseñanza,

⁹ Universidad Pedagógica Nacional. *El Maestro y su Práctica Docente*. México, 1994. pág.42.

didáctica de las Ciencias Sociales, Investigación educativa, Técnicas de Investigación documental, el tiempo de innovación en materia educativa, etc.

Todos estos puntos están inmersos en la problemática que padece la Unidad 094 en cuanto al número de titulados con el proyecto de innovación, por lo que se presentan los principales factores que obstaculizan el término del proyecto de innovación:

- 1) Factores académicos
- 2) Factores profesionales y de estudio
- 3) Factores personales
- 4) Factores administrativos

De todo lo anterior se desprende el hecho de que la UPN, tienen que resolver una serie de problemas de tipo institucional, que han generado incertidumbre y desarrollo académico de la licenciatura, que desafortunadamente está en vías de desaparición. Entre ellos están:

- Problemas de atención a los profesores-alumnos ante la falta de nombramientos de nuevo personal por lo cual la carga, debido a la diversidad de funciones académicas, que afrontan los docentes es fuerte: la operatividad de la LE'94, el programa de posgrado, la actualización profesional, las acciones de difusión, y el campo poco desarrollado ante la falta de recursos de todo tipo sobre proyectos de investigación.
- Problemas de deserción en los primeros semestres.
- Problemas en torno a coyunturas derivadas de decisiones de política educativa relacionados con medidas de estímulos económicos asociadas a mayores niveles de escolaridad de los docentes, que se expresan en incrementos significativos de profesores-alumnos inscritos y en presiones para agilizar el proceso de titulación.

- Problemas derivados de la carencia de un protocolo claro y formal para la evaluación y seguimiento de la instrumentación de la licenciatura.
- Los cambios poco expeditos y tardíos de los servicios a los profesores-alumnos, en especial los referentes a trámites escolares, ya que se depende de la Unidad Ajusco para realizarlos.

Como un dato más de esta visión, se tiene que, a partir del año 2007 se reestructuró la LE'94, bajo la denominación de Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria, Plan 2007, tratando con esto, recuperar la función para la cual fue creada la UPN, actualizar al docente en servicio y bajo la valoración de que los docentes de educación pública ya están profesionalizados con licenciatura, está a punto de concluir.

2.2 Análisis de los factores

En el siguiente espacio atiendo cada uno de los factores que influyen en el término del proyecto de innovación. Para sustentar los datos obtenidos sobre estos factores comento que a lo largo de once años en los que he mantenido un acercamiento con cada uno de los profesores-alumnos que se han titulado, me han manifestado los factores con los que se han enfrentado para culminar su trabajo de investigación, siendo los más frecuentes los siguientes:

2.3 Factores académicos

El problema al que se enfrentan los profesores-alumnos es la no continuidad y culminación de los productos finales de cada una de las ocho materias del eje metodológico, como se muestra en el cuadro 8, es decir, el profesor-alumno es promovido al curso inmediato sin haber logrado la construcción del 100% del producto final, y en ocasiones, pese a las observaciones de los asesores indicadas al dar la evaluación final, no son tomadas en cuenta por los profesores-alumnos y las presentan al siguiente asesor con las mismas fallas, con el consecuente retraso.

CUADRO 8
PRODUCTOS FINALES DE LAS MATERIAS DEL EJE METODOLÓGICO

SEMESTRE	MATERIA	PRODUCTO FINAL
1°	El maestro y su práctica docente	ESCRITO ARGUMENTATIVO
2°	Análisis de la práctica docente propia	ANÁLISIS DE DIFICULTADES EN LA PRÁCTICA DOCENTE
3°	Investigación de la práctica docente propia.	ELABORACIÓN DE UN ENSAYO DE CORTE TEÓRICO QUE DA RESPUESTA A UNA DE LAS DIFICULTADES ELEGIDAS
4°	Contexto y valoración de la práctica docente.	CONSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y EL DIAGNOSTICO PEDAGÓGICO
5°	Hacia la innovación	DELIMITACIÓN, PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y EL SUSTENTO TEÓRICO
6°	Proyectos de innovación	DISEÑO DE LA ALTERNATIVA Y DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA MISMA
7°	Aplicación de la alternativa de innovación	APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA CON REPORTES PARCIALES Y REPORTE INTEGRADO
8°	La innovación y Seminario de formalización	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS DE LA APLICACIÓN, ASÍ COMO DE LA ELABORACIÓN DEL ESQUEMA Y FORMALIZACIÓN DEL POSIBLE DOCUMENTO RECEPCIONAL

A pesar del esfuerzo que conlleva construir y sistematizar cada momento metodológico que ofrece este eje los profesores-alumnos al contar sobre todo con la opción del Examen General de Conocimientos, le restan importancia a la opción originalmente establecida, es decir, a la elaboración del Proyecto de Innovación y también menosprecian las existentes en el Reglamento de Titulación: Tesis y Tesina.

En cuanto a los factores que han afectado la elaboración del Proyecto de Innovación, por parte de los asesores menciono que se ha dificultado la aplicación del Método de Investigación-Acción debido a que requiere de tiempo liberado y hay quienes de los profesores-alumnos no lo tienen, a otros se les dificulta su aplicación ante el

alejamiento y falta de práctica en el estudio por lo que les es difícil comprender los textos propuestos. Es notorio que el acompañamiento debe ser más cercano por parte de los asesores. También es necesario que las sugerencias sean más precisas y evidentes en la realización del Proyecto.

Se observa que la planeación en cuanto al tiempo de asesoría repercute en el logro de los propósitos del curso.

Por propia experiencia, señalo que se genera confusión en el eje metodológico.

Considero que el asesor de primer semestre en este eje debe continuar hacia el mismo hasta tercer semestre. Aunque debo reconocer que fue un acierto que a partir del quinto semestre continuara con el, ya que se da un corte muy fuerte al no iniciar desde Contexto y valoración de la práctica docente, y la asesoría con diferente asesor no tiene una verdadera continuidad y se pierde el seguimiento del proyecto iniciado.

2.4 Factores profesionales y de estudio

Un factor es la movilidad de funciones de los profesores-alumnos, ya que éstos realizan funciones de docencia, técnico-pedagógicas y administrativas en los niveles de educación en los que se encuentran inmersos laboralmente.

Otro factor es el del tiempo disponible de estudio, ya que muchos de ellos laboran dos plazas; todo ello influye para que busquen o acepten un mejor puesto que beneficie su calidad de vida, repercutiendo todo lo anterior en la elaboración y por ende en la culminación de su proyecto de innovación, repercute porque es a partir del 4º semestre cuando empieza la elaboración del diagnóstico sobre la problemática detectada para continuar en los siguientes semestres con la elaboración, aplicación y evaluación de la alternativa que le dará solución a su problemática y esa movilidad de funciones altera la continuidad y culminación de su proyecto de innovación.

El problema que tienen los profesores-alumnos para articular al eje metodológico contenidos teóricos y metodológicos de las distintas materias que conforman el plan de estudios. El dificultárseles articular los contenidos en su comprensión y relación con la

teoría-práctica ante la falta de capacidades y habilidades mínimas indispensables para plantear, desarrollar y concluir proyectos innovadores que los lleven a contar con mejores condiciones para desarrollar los procesos de construcción y de reconstrucción.

2.5 Factores personales

Algunos profesores-alumnos se han enfrentado en varias ocasiones con falta de apoyo y poca claridad en los motivos por los que les rechazan los asesores sus investigaciones, lo que genera en ellos desinterés.

La economía es un factor determinante que interviene en la continuidad de sus estudios. La adquisición de los materiales de estudio es indispensable para la licenciatura, y sus carencias económicas y bajo salario les dificulta el avance; además hay que agregar el gasto de transporte a la Unidad, se alude a esto porque la mayoría de los profesores-alumnos provienen de diversos lugares del Estado de México, cuyo transporte es elevado.

Otro factor que se repite constantemente es que manifiestan problemas familiares en los que interviene la violencia intrafamiliar y el machismo, ya que el género que predomina en la Licenciatura es el femenino.

En algunos casos son problemas de salud lo que les impide culminar sus estudios.

2.6 Factores administrativos

Uno de los problemas administrativos con que se han encontrado los profesores-alumnos ha sido el cambio de asesores del eje metodológico, lo que provoca falta de continuidad en sus investigaciones.

Por otro lado existe el problema de la adquisición de las Antologías tanto para los asesores como para los profesores-alumnos, ya que no se ha realizado la edición de éstas por parte de la Unidad Ajusco y ese problema entorpeció el desarrollo del programa.

CAPÍTULO 3.

LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN EN LA UPN

Considero importante vertir una visión general de las licenciaturas en esta casa de estudios con el fin de hacer notar la diferencia entre las que antecedieron a la LE'94, acrecentando el panorama y para que sean útiles para valorar el proceso de titulación de ésta. Las Licenciaturas dirigidas a docentes en servicio, que la UPN a lo largo de su existencia ha desarrollado por más de 30 años, han tenido como uno de sus objetivos ofrecer un nivel académico universitario de calidad al magisterio, a fin de que estos profesionales de la docencia que ven en esta institución un camino para su fortalecimiento, proporcionen un mejor servicio en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria, acorde con las exigencias y necesidades cambiantes del país.

Los programas prioritarios dirigidos a los profesores en servicio que ha desarrollado la Universidad Pedagógica Nacional desde su creación, inicia por incorporar la licenciatura Plan 1975 dada por la entonces Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio: Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria; se continua con la Licenciatura en Educación Básica Plan 79 (LEB'79), Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 85 (LEPEP'85) y la Licenciatura en Educación Plan 94 (LE'94); esta misma licenciatura tuvo en el año de 2003 un ajuste curricular en cuanto a los programas y materiales bibliográficos dirigidos hacia docentes de preescolar, pero no de cambio de carrera, cuyos alumnos acaban de egresar en julio de 2010. Hubo un ajuste más a la LE'94 que se denomino LEPRE'2007 y LEPRI'2007. Cambió el nombre de la carrera, ya que las materias que eran optativas para cada nivel, se hicieron obligatorias de forma curricular.

Estos proyectos de licenciatura dirigidos a los docentes en servicio están concluyendo, al parecer hasta este momento, con las Licenciaturas Plan 2007: Licenciatura en

Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Primaria, otorgadas así ante las demandas planteadas por las propias necesidades educativas. La última generación saldrá en 2012.

En los siguientes espacios pretendo dar características generales de las licenciaturas enunciadas con la intención de ampliar el panorama, para después centrarme en la Licenciatura Plan 94.

3.1 Licenciatura en educación preescolar y primaria Plan 75

La Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 75 (LEP'75), es ofertada a los docentes con el fin de profesionalizarlos, acuerdo tomado entre la SEP y SNTE, pues la gran mayoría de ellos no cursó preparatoria, por lo cual surge a finales del año 1978 el acuerdo entre el SNTE y el Estado a través de la Secretaría de Educación Pública, la decisión de incorporar los 26,000 estudiantes inscritos en estas licenciaturas que instituyó la SEP a través de la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, en la naciente Universidad Pedagógica Nacional continuando con el programa y brindando espacios para su titulación.

Ambas instancias propusieron medidas que garantizaran que maestros y alumnos de la reciente institución educativa fueran de procedencia normalista (no universitarios), comprometiéndose la Universidad Pedagógica Nacional a ofrecerles el apoyo necesario para efectuar su titulación y a expedir títulos para sus egresados, así como crear especialidades, maestrías y doctorados, a la par con ello estableció la institución de unidades pedagógicas regionales de atención universitaria.

Se implementó que los seis primeros semestres cursados en las normales básicas se acreditarían como bachillerato, que con dos semestres adicionales se capacitarían como profesores de Educación Preescolar y Primaria, y en caso de optar por las licenciaturas, los semestres 7° y 8° contarían como créditos equivalentes a los dos ciclos semestrales de las licenciaturas de la UPN.

3.2 Licenciatura en Educación Básica Plan 79

La UPN desde 1979 ofreció planes y programas dirigidos a la superación del maestro en servicio y otros proyectos dedicados a la formación de profesionales en el campo de la educación, por lo que en la Unidad Ajusco diseñó la licenciatura en Educación Básica Plan 79, licenciatura que estuvo vigente en todas las Unidades del país de 1979 a 1997.

La LEB 79 se crea con el fin de arraigar al maestro en el trabajo de aula, pues al igual que el Plan 75 se les pagaba un incentivo económico por realizar estos estudios. Vale decir que esta situación que al paso del tiempo se fue desgastando pues se minimizó su valor económico. El Plan de estudios de forma inicial se llevó a cabo en la Unidad Ajusco con un sistema escolarizado. Casi simultáneamente se crea el sistema de educación a distancia, con el propósito de atender a todos los maestros en servicio y se opera esta licenciatura en las entonces 74 Unidades UPN de todo el país.

Una idea fundamental del sistema a distancia en la LEB'79, tuvo como intención favorecer el autodidactismo, entendido como la posibilidad de que el estudiante desarrollara y lograra una mayor autonomía en el proceso de la apropiación del conocimiento a partir de la propuesta curricular. Textualmente menciona:

- Tomó como eje central del plan de estudios, la práctica docente, es decir, ésta se consideró como objeto de estudio y reflexión.
- Como no se tenía una sistematización rigurosa sobre las necesidades de los docentes de preescolar y primaria, la LEB'79, dejó implícitos estos problemas y ofreció una serie de elementos teóricos, dejando a criterio de los profesores-alumnos su aplicación directa a la docencia.
- En el plan de estudios, se contempla la formación para la docencia innovadora, al desarrollar los alumnos propuestas didácticas y pedagógicas con ese sentido¹⁰

En esta licenciatura se reconocen tres áreas de estudio: Área de Formación Básica, Área de Integración Vertical y Área de Concentración Profesional (Véase Cuadro 9)

- 1) El Área de Formación Básica tiene como propósito constituir una plataforma común de conocimientos con relación al desenvolvimiento de la sociedad en México, la cultura occidental, la expresión escrita y el lenguaje matemático.
- 2) Área de Integración Vertical: su objetivo es encauzar al egresado hacia el desarrollo de la problemática del Sistema Educativo Nacional y proveerlo de las herramientas para la utilización de los productos de investigación.
- 3) Área de Concentración Profesional: se despliega en torno a la práctica docente y se plantea la reflexión sobre el quehacer del profesor, el analizar las bases teóricas de las acciones didácticas y las consecuencias prácticas originadas por las alternativas psicopedagógicas que los propios profesores-alumnos desarrollen¹¹

CUADRO 9

¹⁰ Universidad Pedagógica nacional. Secretaría Académica, *Diagnóstico de Necesidades educativas, demanda potencial y tendencias de las licenciaturas que ofrece UPN a los maestros en servicio*. México, 1994, pág. 41.

¹¹ *Ídem* pág. 46 y 47.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA			
Área de Formación Básica			
Historia de las ideas I	Redacción e Investigación documental I	Matemáticas I	Sociedad mexicana I
Historia de las ideas II	Redacción e investigación documental II	Matemáticas II	Sociedad mexicana II
Área de integración vertical		Área de Concentración Profesional	
Política educativa en México	Metodología de la Investigación I	Introducción a los métodos estadísticos	Pedagogía la práctica docente
Problemas de educación y sociedad en México I	Metodología de la investigación II	Criterios de evaluación	Pedagogía bases psicológicas
Problemas de educación y sociedad en México II	Grupos y desarrollo	Contenidos de aprendizaje	Análisis pedagógico
Optativa J. Piaget C. Freinet R. Ramírez	Expresión y comunicación	Aprendizaje y desarrollo del niño	Ensayos didácticos
Seminario de tesis			

- En cuanto a la evaluación de aprendizajes era realizado mediante el instrumento de evaluación llamado Número de Instrumento de Evaluación (NIE). Instrumentos elaborados por especialistas académicos de cada una de las disciplinas del área central de la Unidad Ajusco, unidad directriz del sistema nacional. La calificación se emitía mediante el implementación de una pauta nacional y el resultado de las evaluaciones se procesaba y expresaba de modo automatizado.
- Se ofreció en una modalidad a distancia, desde luego centralizada en Ajusco.
- Se construyeron planes de estudios cada asignatura.
- Una antología que comprendía la estructura del curso, los objetivos de cada una de las unidades de estudio, las actividades que se solicitaban al estudiante y las lecturas básicas.
- Se realizaron dos tipos de anexos, por un lado cuadernillos de evaluación formativa para cada curso, en los cuales a manera de propuesta se aportaban algunos criterios y elementos para que el

estudiante apreciara su avance con relación a cada uno de los objetivos de las unidades de estudio.

- El segundo tipo de documento era un apoyo para el docente que fungiría como asesor que facilitara las tareas de los docentes, figura que a la fecha permanece en la licenciatura. Las tareas consistían en el que se analizara la estructura del curso, los propósitos tanto generales como particulares de cada una de las actividades planteadas, discutir sobre el sentido de los contenidos de los textos incluidos a través de las actividades planteadas para el proceso de la formación del estudiante.¹²

3.3 Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 85

Debido a que la Universidad debe contar con su peso de origen que es la apertura de que responda a las necesidades de superación expresadas por el magisterio nacional en los diferentes momentos de desarrollo educativo y por lo mismo debía manifestarse de forma concreta a ello, desarrolla una nueva aportación de licenciatura adecuada a la estructura del sistema educativo nacional de formación de maestros, con la meta de formar individuos reflexivos, críticos, participativos, elevar la calidad de su desempeño e impulsar la investigación educativa para beneficio del mencionado sistema educativo: la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria plan 85 (LEPEP'85).

Esta licenciatura se ubica en un contexto en el que la formación del magisterio se transforma por la llamada "Revolución Educativa" propuesta en 1984 por el Lic. Jesús Reyes Heróles, entonces Secretario de Educación Pública elevando a Licenciatura los estudios en las escuelas normales y propiciando la desaparición de algunas de ellas¹³

Recordemos que

¹² *Ídem.* pág. 52.

¹³ *Ídem.* pág. 59.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), la crisis general del Estado mexicano comenzó a darse en grado superlativo. El campo de la educación se vio fuertemente afectado debido a la implantación de medidas como los continuos recortes presupuestales y topes salariales a los trabajadores de la educación... bajo la leyenda de hacer más y mejor con menos.¹⁴

Por este motivo, al plantear la LEPEP'85, la Universidad respondía a las necesidades del magisterio, que luchaba por mejores condiciones laborales, la revalorización de la profesión y la continuidad en los proyectos de formación.

Esta licenciatura estuvo vigente desde 1985 hasta 1997, cuando las necesidades del magisterio fueron incrementando el compromiso en la transformación de la práctica docente y se diseñaba una nueva licenciatura.

- La práctica docente se consideró como objeto de conocimiento y reflexión crítica, pretendiéndose confrontar la teoría con la práctica.
- Intentó acercarse a la vida cotidiana del aula, tomó en cuenta el saber del maestro e invitó al profesor-alumno a que profundizara en su problema y en su transformación.
- Se concentró el trabajo de los tres últimos semestres para que los alumnos construyeran propuestas pedagógicas que modificaran su práctica docente.

- Se trabajó en tres momentos de aprendizaje: individual, grupal y el taller integrador. Los mayores problemas se presentaron en el aprendizaje individual por falta de cumplimiento por parte del alumno y en el taller integrador por las diferentes concepciones que dio lugar a esta propuesta y por la falta de operatividad del mismo, aunada a la

¹⁴ Ducoing Watty, Patricia y Landesmann Monique. *Sujetos de la educación y formación docente*. Col. La investigación educativa en los ochenta perspectivas para los noventa. COMIE, México. 1996, pág. 93.

dificultad existente entre los asesores para desarrollar trabajo colegiado.¹⁵

- El plan de estudios sólo ofreció espacios curriculares que cubrieron determinados campos de estudio de preescolar y primaria, aunque con una mayor profundización en cada una de ellas.

En cuanto a los contenidos de preescolar y primaria, los espacios curriculares, pueden tender a la atención de las diversas asignaturas, con cursos por campos de conocimiento escolar que comprendan los diversos contenidos, aunque no contengan los que actualmente existen en los programas de preescolar y primaria, a fin de proporcionar las bases para la formación integral, independientemente de las reformas curriculares que se efectúen; esta tendencia incluye el dominio de la globalización, las disciplinas, la articulación de cada disciplina, el trabajo integrado de algunas disciplinas y, en general, la relación entre algunas de ellas.¹⁶

- Esta licenciatura se diseñó para los profesores de educación preescolar o primaria con estudios de normal básica que estuvieran prestando sus servicios en el Sistema Educativo y que no contaran con el nivel de licenciatura.
- Se elaboró un perfil de egresado, cuyos rasgos centrales fueron los siguientes:

Actitud crítico-reflexiva, conocimiento del desarrollo del niño, interés por la investigación educativa, manejo eficiente de la metodología educativa, innovador y creativo, dominio de los planes de estudio oficiales, dominio de las teorías psicopedagógicas, habilidad para el diseño de actividades y estrategias educativas, que posea cultura general, tener proyección hacia

¹⁵ UPN. Secretaría Académica. *Diagnóstico. Necesidades educativas, demanda potencial y tendencias de las licenciaturas que ofrece UPN a los maestros en servicio*. México, 1994, pág. 41.

¹⁶ *Ídem*. pág. 41.

la comunidad, capacidad para modificar las condiciones institucionales y de organización académica del trabajo cotidiano en la escuela.¹⁷

- El Plan de estudios quedó estructurado en dos áreas de estudio: el área básica que ofrece al profesor-alumno un espacio curricular que le permitiera organizar la reflexión sobre el quehacer del docente desde una perspectiva multidisciplinaria,

- Considerando el hecho educativo en su complejidad, producto de múltiples determinaciones y reconociendo su especificidad con los problemas que hoy presentan para su estudio.¹⁸

- El área terminal, ofreció al estudiante un espacio curricular que le permitiera la elaboración, la integración a su práctica, y la evaluación de propuestas pedagógicas,

Articulando lo pedagógico, lo psicológico y lo social e incluyera soluciones didácticas significativas a los problemas de la relación entre los contenidos de enseñanza-aprendizaje, las características y los niveles de desarrollo del educando y las condiciones de la realidad en que labora¹⁹

Por otra parte, es importante mencionar que algunos profesores-alumnos que han egresado de esta Unidad consideran que la licenciatura no cubrió sus expectativas, pero se debe a:

Esto se puede comprender con base en la falta de estudios de normal de que adolecen, esperarían que la LE 94, les diera una formación básica al respecto, pero como la licenciatura es de actualización y no de formación, no responde a las expectativas de

¹⁷ *Ídem.* pág. 46.

¹⁸ *Ídem.* pág. 47.

¹⁹ *Ídem.* pág. 47.

los bachilleres, no llenan sus huecos conceptuales, metodológicos (pedagógicos) y prácticos (didáctica). Tal vez esto se relacione con el interés de obtener un título, que fue lo que movió al 96 por ciento de ellos a incorporarse a la LE 94, pueden relacionar, título con desarrollo de habilidades dentro del magisterio, sería su carta de validación formal ante sus compañeros de trabajo.²⁰

CUADRO 10

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA (PLAN 85)							
Línea Psicopedagógica				Línea Socioeducativa		Línea Metodológica	
	1º	<i>Pedagogía de la práctica docente</i>		<i>Grupo escolar</i>	<i>Escuela y comunidad</i>	<i>Técnicas y recursos de investigación I</i>	
Área	2º	<i>Teorías de aprendizaje</i>		<i>Desarrollo del niño aprendizaje escolar</i>	<i>Formación social mexicana I</i>	<i>Técnicas y recursos de investigación II</i>	
	3º	<i>Planificación de las actividades docentes</i>		<i>Medios para la enseñanza</i>	<i>Formación social mexicana II</i>	<i>Técnicas y recursos de investigación III</i>	
Básica	4º	<i>Evaluación de la práctica docente</i>		<i>*Sociedad, pensamiento y educación I</i>	<i>Política educativa</i>	<i>Técnicas y recursos de investigación IV</i>	
	5º	<i>Análisis de la práctica docente</i>		<i>*Sociedad, pensamiento y educación II</i>	<i>Problemas de educación y sociedad en México</i>	<i>Técnicas y recursos de investigación V</i>	
Campo naturaleza			Campo sociedad y trabajo			Campo lenguaje	
		Opción 1: Enfoque evolutivo	Opción 2: Enfoque histórico	Opción 3: La sociedad y el trabajo en la práctica	Opción 4: Lo social: un punto de vista psicopedagógico	Opción 5: La naturaleza en la escuela	Opción 6: La enseñanza de la lengua oral y escrita
A R E A	6º	Ciencias naturales, evolución y enseñanza	Introducción a la historia de las ciencias y su enseñanza	La sociedad y el trabajo en la práctica docente I	Lo social en los planes de estudio de la educación preescolar y primaria	La matemática en la escuela I	El lenguaje en la escuela I

²⁰ Artículo publicado en la Revista *Xictli* No. 51 de la Unidad UPN 094 D.F. Centro, México. Dirección www.unidad094.upn.mx

T E R M I	7º	El método experimental en la enseñanza de las ciencias naturales	La tecnología del siglo XX y la enseñanza de las ciencias naturales ¿aprendizaje por descubrimiento?	La sociedad y el trabajo II	Los sujetos y el proceso de enseñanza-aprendizaje de lo social	La matemática en la escuela II	Desarrollo lingüístico y currículum escolar
N A L	8º	Una propuesta pedagógica para la enseñanza de las ciencias naturales un enfoque evolutivo	Una propuesta pedagógica para la enseñanza de las ciencias naturales un enfoque histórico	La sociedad y el trabajo en la práctica docente II	Alternativas didácticas en el campo de lo social	La matemática en la escuela III	El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua
* Línea filosófico social							

- Las líneas de formación fueron: la psicopedagógica, la socioeducativa, la de formación filosófico social y la de formación metodológica.²¹
- Se tomó en consideración que los criterios que se establecieron para la evaluación de cada curso estuvieran en congruencia con sus propósitos, objetivos y metodología y expresados en programas, guías de trabajo, documentos de retroalimentación, materiales de apoyo a la enseñanza y exámenes concisos.²²
- La LEPEP'85 se ofreció en la modalidad semiescolarizada con paquetes didácticos individuales, estudio individual, grupal con asesoría académica sabatina y un taller integrador esporádico.²³

²¹ Ídem, pág. 49.

²² Ídem, pág. 49.

²³ Ídem, pág. 50.

- El paquete didáctico por curso estaba integrado por Guías de trabajo, que incluía el programa y la Antología correspondiente; hubo algunos apoyos como anexos a algunos cursos y un folleto de información general sobre la licenciatura.²⁴

3.4 Licenciatura en Educación Plan 94

3.4.1 Origen y normatividad

Impulsar cambios en la formación de docentes ha sido un compromiso institucional en diversas etapas del desarrollo educativo. De esta forma la innovación se inserta en la currícula y adquiere significado. En la Universidad Pedagógica Nacional se recupera este concepto y aparece como una categoría esencial para la transformación.

Reconocer el impacto de una institución a través de su vida académica es difícil dado que sus características están determinadas tanto por los maestros, alumnos y metas institucionales, como por el contexto sociohistórico en el que se ubica, por lo que se requiere volver al momento de su creación.

El decreto de creación marca como característica institucional el ser un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y uno de sus objetivos es prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país²⁵

Con la apertura de la Universidad se respondía a las necesidades de superación expresadas por el magisterio nacional en diferentes momentos y se concebía una nueva estructura del sistema nacional de formación de maestros, con la meta de

²⁴ *Ídem*, pág. 51.

²⁵ Universidad Pedagógica Nacional. *Decreto de creación*. 1978, pág. 2.

formar individuos reflexivos, críticos, participativos, elevar la calidad académica de su desempeño e impulsar la investigación educativa para beneficio del sistema educativo.

La Licenciatura en Educación Plan 94 surge en el contexto de los años 90 cuando en los proyectos oficiales de la modernización se rescatan las aportaciones de UPN, pues se destaca a la educación superior como un factor innovador ya que

La nueva cultura científica tecnológica requiere que la formación especializada genere una actitud crítica, innovadora y adaptable, capaz de aplicar debidamente los avances de ciencia y tecnología²⁶

A partir de los conceptos de la modernización, y de los ideales surgidos del contexto histórico nacional e internacional, la Universidad propone la Licenciatura en Educación Plan 94, como uno de los proyectos prioritarios derivados del Proyecto Académico presentado en 1993.

En este contexto se da importancia a la productividad y a partir de ahí se cumple con una relación estrecha con el financiamiento y la evaluación. De esta forma en el país surgen una serie de proyectos educativos como: El Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES), Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), Programa de Modernización Educativa (PME) y desde luego instancias dedicadas a la evaluación como la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), los Comités interinstitucionales de Evaluación y el Centro Nacional de Evaluación (CNE). Más recientemente en el contexto nacional surgen las experiencias de autoevaluación institucional, las políticas del Fondo para Modernizar la Educación Superior (FOMES) y la incorporación en el discurso de aspectos diversos sobre el Tratado de Libre Comercio.

Esta licenciatura surge con el apoyo de FOMES como un proyecto estratégico para mejorar la educación básica a través de la formación del magisterio en servicio.

En este nuevo currículum se toma en cuenta

²⁶ Narro Rodríguez y Hernández Medina. Filosofía de la educación, en Cueli, José. *Valores y metas de la educación* en México, 1975, Pág. 114.

El perfil actual de los profesores, una concepción integrada de práctica docente y las necesidades y retos actuales de la educación básica en el país.²⁷

Básicamente fue un compromiso que adquirió el Mtro. Miguel Huerta Maldonado, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, quien ante el Señor Presidente José López Portillo, mencionó en su discurso lo siguiente:

Al recibir estas instalaciones, la comunidad normalista, sin distinciones de rango o grado, expresa su más encendido reconocimiento al Señor Presidente de la República y adquiere el compromiso de consagrar incesantemente sus esfuerzos para merecer esta nueva casa que, más que un centro de estudios, es una garantía del porvenir del país, ya que en su deber se advierte una misión esencial: Servir a México en su acción educativa, y servirlo con entusiasmo, sin restricciones ni titubeos.²⁸

El presidente se José López Portillo se “compromete”:

Haremos esfuerzos para atender sus necesidades, que son demandas prioritarias, y estimular al magisterio, mejorando sus condiciones laborales, de bienestar social y mejoramiento profesional, y culminar el propósito más preclaro de quienes se quieren seguir capacitando, instituir la Universidad Pedagógica nacional.²⁹

²⁷ UPN, *Programa de reformulación curricular de las licenciaturas para maestros en servicio(FOMES)* 1994, pág. 9.

²⁸ Vicencio Nino Jaime; *Fundación y desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional*; Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, México, 1987, Pág. 215.

²⁹ Peláez, Gerardo (1984), *Historia del SNTE*, ed. STUNAM, México, Pág. 164.

3.4.2 Diseño curricular

La Universidad Pedagógica Nacional asume el currículum crítico y de la práctica reflexiva para desarrollar proyectos en los cuales los profesores aparecen como profesionales investigadores, reflexivos de su propia práctica. En 1994 la UPN concluyó el diseño de la nueva licenciatura en Educación en la que recupera estos conceptos y se plantea como propósito que el estudiante asuma una postura crítica desde la cual actualice su formación que se traducirá en el futuro, en la calidad en el servicio educativo.

La formación de los docentes en la LE'94 intenta a partir de la reflexión crítica, la potencialización del profesional, quien tiene la posibilidad de crear, decidir, comprometerse y actuar, reconociendo las condiciones en las que se desarrolla su práctica así como los resultados obtenidos. Se trata de un currículum cuya base sustancial está en la reflexión de la práctica docente.

En este proceso se enfatiza la relación entre investigación y práctica, así como la que corresponde entre teoría y práctica.

La escuela y el aula se presentan como espacios donde surge la teoría y la investigación, ésta última es el recurso para reflexionar, como se propone desde el currículum de la LE'94. Desde esta perspectiva crítica, emancipadora, se pretende generar un profesor autónomo, que decida, dirija, cree e intervenga en la solución de problemas.

La transformación del maestro de la LE'94 no se reduce a la información de contenidos, sino que se convierte en una crítica y reflexiva desde un proyecto de innovación por lo que se potencializa el desarrollo profesional para la calidad educativa. Se conceptualiza el proyecto innovador, como la herramienta teórico-práctica que utiliza el profesor-alumno para explicar y valorar un problema significativo de su práctica docente.

Es importante señalar que ha sido un verdadero acierto que esta licenciatura contenga como uno de sus principios la flexibilidad, pues ello permite que cada docente pueda ejercer la autonomía no sólo en lo curricular sino en la teoría que le ayude a resolver las problemáticas a las cuales se enfrenta, el no sentirse amarrado a una determinada práctica docente sino a transformarla en bien de sus estudiantes y de sí mismo.

El punto de partida del plan 94 es la experiencia, saberes, quehaceres y habilidades de los profesores en servicio para cumplir con el propósito de la licenciatura que es

Transformar la práctica docente de los profesores en servicio a través de la articulación de elementos teóricos y metodológicos con la reflexión continua de su quehacer cotidiano, proyectando este proceso de construcción hacia la innovación educativa y concretándola en su ámbito particular de acción.³⁰

En el plan de estudios se

Analiza la práctica docente como un proceso complejo, condicionado histórica y socialmente en diferentes niveles, a partir de la identificación de sus principales elementos: los sujetos que intervienen, los contenidos educativos y el contexto en el que se desarrolla. Esto permitirá comprenderla y transformarla³¹

Con esta base se marcan dos áreas en el plan de estudios. La primera es el área común, en la que se incluyen cursos básicos que ofrecen aspectos de la cultura pedagógica nacional y que se estructura por el eje metodológico y las líneas de formación psicopedagógica, ámbitos de la práctica docente y socioeducativa.

En el área específica se proporcionan elementos de las situaciones educativas relacionadas con las distintas áreas de conocimiento.

³⁰ UPN *Programa de reformulación curricular de las licenciaturas para maestros en servicio (FOMES)*, México, 1997 pág. 17.

³¹ *Ídem* pág. 23.

3.4.3 Análisis del eje metodológico

La licenciatura tiene como área central un eje metodológico, a través del cual se concretan los objetivos de la innovación, todas las materias aportan elementos para que en este espacio se concentren los proyectos que plantea el profesor-alumno, por ello el análisis de la licenciatura será concluida con una investigación crítica de esta realidad.

El plan de estudios de la licenciatura en educación (LE'94), en el eje metodológico, propone distintos acercamientos para analizar y reflexionar la práctica docente hasta llegar a la conclusión del proyecto de innovación.

Una característica del eje metodológico, es que propone que el profesor-alumno sea creador junto con el asesor, quien le apoya y acompaña en ese proceso. Esto reafirma que la innovación se da tanto en el profesor-alumno como en el asesor, quienes también establecerán nuevas prácticas en la docencia universitaria.

El eje metodológico está estructurado por nueve cursos. Tiene tres propósitos generales, el primero de ellos pretende:

Ofrecer espacios y actividades para que el estudiante articule los contenidos de la licenciatura de manera horizontal y vertical, alrededor de problemáticas generadoras en cada uno de los cursos³²

En este propósito se observa que el eje metodológico se constituye en el eje directriz de la licenciatura.

En el segundo de ellos se intenta

Favorecer entre los profesores alumnos la comprensión de la práctica docente en sus diferentes dimensiones y niveles; a fin de que cuenten con elementos suficientes para plantear, desarrollar y concluir proyectos innovadores, que los lleven a contar con mejores

³² Universidad Pedagógica Nacional. *El maestro y su práctica docente*, México, 1994, pág. 23.

condiciones para desarrollar los procesos de construcción y reconstrucción del conocimiento en su escuela³³

Desde este aspecto se considera que el profesor-alumno recibirá elementos para generar una nueva cultura pedagógica desde la realidad en la que ubica su práctica docente y finalmente en el tercer propósito general del eje se indica que

Proporciona elementos teóricos, metodológicos e instrumentales a los estudiantes para la elaboración de tres opciones de titulación³⁴

Para cumplir estos objetivos, cada semestre tiene propósitos que dan elementos a los aprendizajes del alumno.

La asignatura **El maestro y su práctica docente** que corresponde al primer semestre, es en donde el profesor-alumno, a partir de la reflexión en su experiencia profesional, expone técnicas de observación y da elementos de redacción, reconoce el valor de sus saberes docentes para rescatarlos, incrementarlos e innovar su trabajo cotidiano, con la sistematización de su práctica docente.³⁵

Al mismo tiempo ocurre un aspecto importante, se efectúa un conflicto en el estudiante; ya que al revisar su práctica docente y distinguir entre el ser y el deber ser, los ubica en una perspectiva de crítica hacia su manera de actuar como docente, por lo que el cumplir lo que oficialmente se le pide, carece de importancia al centrar su interés en lo real, en lo que ocurre en el aula, no en lo que indica el programa o en lo que se dice se enseña.

Durante el curso **Análisis de la práctica docente propia** que corresponde al segundo semestre, el profesor-alumno identifica, reflexiona y valora las dificultades de su práctica docente a través de la sistematización de sus experiencias, reconociendo su implicación

³³ *Ídem* pág. 23.

³⁴ *Ídem* Pág. 24.

³⁵ *Ídem* Pág. 7.

en ellas y tomando en cuenta su papel como educador, utilizando la entrevista como un medio de acercamiento a su realidad.³⁶

El conflicto al que se enfrenta el profesor-alumno es realmente profundo cuando tiene que reconocer su responsabilidad y compromiso ante lo que enseña a sus niños, pero además de que él es o puede ser causa de las dificultades de aprendizaje, sin embargo manifiesta que no existen problemas, que se conduce como se debe y todos están contentos con su trabajo.

En el tercer semestre **Investigación de la práctica docente propia**,

El profesor-alumno enriquece con elementos teórico-prácticos y multidisciplinarios la problemática docente significativa que identifica, con la finalidad de incrementar su comprensión sobre ella³⁷

Una vez que reconoce una problemática compleja y selecciona un tema, ahora profundiza su conocimiento y lo investiga a través de teorías y documentos, a fin de tener elementos que lo lleven a una acción para transformar su práctica.

Contexto y valoración de la práctica docente es el cuarto curso,

En el que el profesor-alumno se apropia de estrategias metodológicas que le permitan reconocer y valorar el estado que guarda su problemática docente, para construir críticamente su diagnóstico pedagógico.³⁸

En este momento se inicia una nueva etapa de la investigación acción, de la reflexión y la búsqueda de información se pasa a la caracterización del contexto social y pedagógico que rodea al problema.

En el quinto semestre denominado **Hacia la innovación** se pretende

Que el profesor-alumno plantee un problema docente y analice los tres tipos de proyectos que se le proponen, de los que elegirá el

³⁶ UPN. *Guía del estudiante de Análisis de la práctica docente propia*; México, 1994, Pág. 11.

³⁷ UPN. *Guía del estudiante de Investigación de la práctica docente propia*; México, 1994, Pág. 9.

³⁸ UPN, *Guía del estudiante Contexto y valoración de la práctica*. México, 1994, Pág. 6.

más apropiado a su problema, sistematizando los avances del proyecto³⁹

El quinto curso da lugar a las definiciones y decisiones, se decide qué tan importante es intervenir y la manera de hacerlo, su consecuencia es conocer cómo se estructura un proyecto de acción docente, intervención pedagógica o de gestión escolar.

Cuando el profesor-alumno inicia el sexto semestre, la asignatura de **Proyectos de Innovación**, le proporciona elementos para elaborar un proyecto de innovación con base en la delimitación y problematización de su problema docente.⁴⁰

El conflicto enfrentado por el profesor-alumno en el primer semestre se agudiza ahora ante la disyuntiva de proponer una solución innovadora, al presentar un documento que formalice su intención de actuar y que guíe a partir del séptimo semestre sus actividades docentes.

En la asignatura del séptimo semestre **Aplicación de la Alternativa de Innovación**

El profesor-alumno pone en práctica su alternativa de innovación, le da seguimiento y realiza evaluaciones parciales, con la intención de sistematizar los avances obtenidos⁴¹

El séptimo semestre parece más accesible a los ojos del profesor-alumno, dado que no le implica análisis teórico sino acciones, sin embargo, la mayor dificultad se presenta en el sistema de evaluación y seguimiento de la transformación.

El octavo semestre se compone de dos materias **La innovación y Seminario de formalización de la innovación** en el primero el profesor-alumno analiza el resultado de su evaluación para perfilar la elaboración de su propuesta de innovación docente y en el noveno curso formaliza, con la utilización de elementos teóricos, e

³⁹ UPN *Guía del estudiante. Hacia la Innovación*. México, 1994. Pág. 7.

⁴⁰ UPN *Guía del estudiante. Proyectos de Innovación*. México, 1994. Pág. 14.

⁴¹ UPN, *Guía del estudiante de Aplicación de la alternativa de innovación*. México, 1994, Pág. 5.

instrumentales un documento que será el resultado de la definición, aplicación y evaluación de su proyecto de innovación docente.⁴²

Es un nuevo momento reflexivo y de reconocimiento de errores, algunas veces se requiere complementar el proyecto, otras sólo mejorar el seguimiento; lo importante es que la investigación no se concluye, sólo se hace un corte parcial para dar a conocer resultados y determinar nuevas fases de transformación.

La LE 94 pretende el desarrollo de valores específicos, la autonomía expresada en la libertad que tiene el profesor-alumno de buscar las formas para el mejor desarrollo de su práctica docente, el respeto a sus iguales, el amor hacia su profesión, la democracia, solidaridad, dado que en sus proyectos se pretende la participación de todos los elementos que intervienen en el proceso educativo.

3.4.4 Perfil de ingreso

Existe una gran variedad de profesores en servicio, su perfil se modifica de acuerdo con la región o lugar donde trabajan; cada rasgo y el conjunto de ellos, no se dan uniformemente en el país ni en cada zona; cambian según la edad, estado civil, estratos sociales, estados de la República, nivel y tipo de institución donde laboran, de ahí que los maestros que ingresen a la LE'94 deberán ser:

Profesores de educación preescolar y primaria que están en servicio y que se hayan formado en diversos planes de estudio, que en la actualidad se encuentren laborando y realicen funciones: en la docencia, técnicas pedagógicas, directivas, administrativas o de apoyo académico en escuelas públicas o incorporadas.

O bien sean bachilleres en planes de estudio no terminales, habilitados como profesores de educación preescolar o primaria y cuenten con una formación diversa.

⁴² UPN, *Guía del estudiante de La Innovación*. México, 1994, Pág. 12. Y UPN, *Guía del estudiante de Seminario de formalización de la Innovación*. México, 1994, Pág. 14.

3.4.5 Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Educación:

- Poseerá una conciencia social comprometida con valores contenidos en el Artículo 3º Constitucional y en la Ley General de Educación.
- Será un promotor de la identidad nacional con la incorporación de contenidos regionales como elementos de cohesión en el marco del nuevo orden mundial.
- Podrá responder en forma crítica y propositiva a las nuevas alternativas y propuestas educativas acordes a los retos que se le presenten.
- Incorporará una serie de conocimientos, habilidades, destrezas y valores para mejorar su calidad como docente.
- Desarrollará un sentido crítico y autocrítico de las diversas prácticas educativas para incorporar y/o diseñar propuestas innovadoras.
- Poseerá elementos teórico-metodológicos para interrelacionar la práctica docente que conlleva la investigación educativa.
- Contará con elementos socio-históricos que le permitan comprender e influir en la transformación del contexto regional y nacional donde realice su práctica docente.
- Tendrá un amplio conocimiento de cultura pedagógica en relación con la escuela pública, los sujetos involucrados, los contextos en los que se desenvuelve y de los contenidos educativos, para mejorar la calidad de la práctica docente.
- Será capaz de realizar trabajo colegiado en el ámbito de su competencia para influir y modificar condiciones institucionales de organización académica.
- Manifestará habilidades y actitudes que posibiliten su desarrollo como profesional en constante actualización⁴³

3.4. 6 Perfil de asesores

⁴³ Universidad Pedagógica Nacional. Secretaría Académica. *Lineamientos de operación para la LE-94*, México, 1994 pág. 3.

En cuanto a la formación académica de la planta docente, el hecho de asociar profesores de extracción normalista con profesores universitarios ha tenido buen éxito; sin embargo han existido fuertes problemas para desarrollar el plan de estudios de la LE'94.

La UPN se ha caracterizado por desarrollar programas emergentes alternativos que implican entre otras cosas que los asesores estén actualizados sobre las corrientes educativas vigentes, realizar trabajo colegiado, hacer investigación, practicar modalidades educativas diferentes a la escolarizada, vincular la investigación y la docencia, así como articular las teorías con la práctica docente de los profesores con metodologías y técnicas pertinentes.

Las características anteriores reclaman un personal con tradición académica, alto nivel de formación, superestructura académica apropiada y condiciones académicas propicias para desarrollar la Licenciatura en Educación con éxito; sin embargo la mayoría del personal y condiciones de las Unidades UPN no cumplen con estos niveles. Faltan condiciones de orden académico, tradición de investigación, desarrollo de proyectos alternativos y programas de desarrollo profesional; aunque ya se ha iniciado en diferentes Unidades la conformación de grupos académicos que desarrollan programas de especializaciones y maestría, todavía es notorio que muchos académicos tienen dificultades para estar actualizados y dominar contenidos y metodologías educativas que exigen los programas.

La perspectiva que se percibe realizar se perfila de la siguiente manera:

- P
roseguir el desarrollo profesional de los académicos de la UPN con programas permanentes que eleven su formación.
- E
stimular la vinculación de la investigación con la docencia y la difusión.

- D
desarrollar proyectos que atiendan temáticas críticas, modalidades educativas, vínculo docencia-investigación, corrientes educativas alternativas, atención a las necesidades educativas fundamentales.
- I
implementar programas de desarrollo profesional sobre la licenciatura que se ofrece.
- E
eliminar en la medida de lo posible las contrataciones de profesores por tiempo parcial y favorecer la contratación de académicos de medio y tiempo completo, a fin de que la LE-94 se pueda desarrollar en condiciones propicias.⁴⁴

Por todo lo anterior, el asesor requerido para la licenciatura debe:

- Participar en la organización colegiada del equipo de asesoría del que forma parte.
- Orientar la decisión del estudiante acerca de cuándo y qué cursar y en cuál modalidad.
- Apoyar el proceso de aprendizaje individual o grupal de los estudiantes para favorecer el autodidactismo.
- Auxiliar en la solución de problemas que enfrentan los estudiantes durante el desarrollo del curso elegido.
- Organizar y ejecutar la asesoría individual o grupal, teniendo como referente que el conocimiento es un producto social.
- Evaluar los aprendizajes derivados de la interacción de los estudiantes con el material de estudio y su consecuente acreditación.
- Gestionar y organizar los cursos.
- Participar en la evaluación y seguimiento de la licenciatura

⁴⁴ *Ídem* pág. 59.

3.4.7 Operatividad

La Unidad 094 ofrece la LE'94 en la modalidad semiescolarizada, que tiene las siguientes características:

- Se desarrolla en un espacio físico y requiere del trabajo individual y grupal.
- Cada curso dura un semestre.
- Se ofrecen las cuatro asignaturas que integran cada semestre del plan de estudios.
- La participación del asesor en las sesiones grupales está orientada a favorecer la integración del grupo, para el logro de los objetivos del semestre, la organización y el desarrollo de las actividades, la efectividad de la evaluación y la retroalimentación, así como la elaboración de conclusiones y de propuestas académicas sustentadas en el trabajo y conocimientos individuales. La asesoría individual que se ofrece complementa estas orientaciones y le ofrece al alumno la oportunidad de detectar los problemas que enfrenta en el desarrollo. Estas asesorías tienden a acercar al estudiante a un mayor nivel de autonomía en el estudio que favorece el autodidactismo.

Los materiales de estudio que se utilizan por semestre, son la Guía del estudiante, la Guía del asesor, la Antología Básica y Antología Complementaria, además de variados recursos adicionales.

El diseño de los materiales atiende:

- L
a incorporación de distintos procedimientos y actividades que permitan recuperar la experiencia y saberes del estudiante mediante diversos procedimientos técnicos.
- E
l ofrecer al estudiante técnicas de estudio para que las adopte o elabore las propias.

- E
I favorecer la interacción del estudiante con el asesor, los contenidos y sus colegas.
 - E
I apoyar el estudio individual e independiente del estudiante.
 - E
I permitir el aprendizaje significativo para que el estudiante busque soluciones innovadoras a su problemática docente.⁴⁵
- La asesoría se concibe como una función docente de apoyo al proceso de aprendizaje del estudiante, para orientarlo en el proceso de análisis de su trabajo como educador, guiarlo en la sistematización de su quehacer docente; propiciar que realice las actividades de estudio convenientes para la apropiación de los contenidos de los cursos; y permitir que se realice la evaluación como una experiencia de aprendizaje.

Tomando en cuenta que dentro de los aspirantes a la LE'94 existe heterogeneidad en la formación de los docentes en servicio y por el carácter innovador de la licenciatura, se considera indispensable proporcionar un Curso de Introducción. Este curso tiene como finalidad orientar al aspirante, ofreciéndole elementos básicos del contexto, la estructura, y la organización en que se desarrolla este programa; se pretende que el curso clarifique la forma de cursar esta licenciatura, de acuerdo con sus tiempos disponibles de estudio y a sus necesidades. También se le brinda información sobre la UPN.

La LE'94 retoma de inicio la experiencia del profesor-alumno para tomarla como punto de partida, analizando los diversos aprendizajes que va logrando durante los distintos momentos del aprendizaje y al final de ciclos señalados.

Tanto en los programas como en los materiales de estudio se incorporan criterios que permiten al asesor detectar los avances significativos a valorar en y con los alumnos.

⁴⁵ *Ídem* pág. 15.

3.4. 8 Perspectivas

En cuanto a las orientaciones generales de la LE'94, se requiere que se consolide más a la práctica docente como eje central del plan de estudios, ésta se puede estudiar en diferentes dimensiones, niveles y elementos y concebirla como objeto de estudio para transformarla y vincularla con la investigación; se necesita superar la docencia individual y aislada por una práctica docente que se trabaje en forma colegiada en los consejos de participación social y los consejos escolares al construir sus proyectos.

- Partir de los problemas cotidianos de los profesores-alumnos, en cuanto que la docencia es fuente de problemas, lugar de contrastación con la teoría y espacio para desarrollar las opciones alternativas, por lo que hay que valorar el trabajo en la escuela y el saber del profesor-alumno.
- Se deben crear las condiciones favorables para construir el conocimiento de manera colegiada e institucional.
- Abordar la variedad de funciones que hay en los niveles de educación básica, así como atender los problemas regionales, estatales y locales, debe plantearse en una nueva estrategia curricular y metodológica que lo haga posible.
- Sobre los perfiles de ingreso de los profesores-alumnos se puede afirmar que son muy heterogéneos y que para el egreso no sólo se requieren profesionales reflexivos y críticos sino también propositivos con las habilidades suficientes que les permitan dominar las metodologías y técnicas necesarias para enfrentar los problemas cotidianos del salón de clase.
- En cuanto a los planes de estudio se necesita repensar la estructura curricular, a fin de dar respuestas a las nuevas demandas de flexibilidad, contenidos regionales, atender a los problemas de los profesores-alumnos en sus contextos, dar mayor énfasis a lo disciplinario, modalidades educativas diversas, materiales de estudio flexibles y posibilitar al profesor- alumno la titulación.

- En cuanto a la asesoría se requiere consolidar la formación de los asesores en los enfoques innovadores de la educación, así como incrementar la contratación de un mayor número de ellos e incrementar su participación en los proyectos académicos con estímulos económicos.

3.4.9 Impacto en los niveles de educación básica

Se sabe que hoy en día existen en el país un gran número de maestros de educación básica que están en servicio, sin embargo no se dan abasto para atender a toda la población estudiantil, de ahí que el Estado se vio obligado a habilitar un número creciente de jóvenes sin formación pedagógica para ejercer la docencia. Para ello la UPN facilitó el ingreso a los servicios de la licenciatura a egresados de bachillerato que realizaban funciones docentes en educación básica, ello incrementó la matrícula sustancialmente en la LE'94.

Pero en el 2006 fue la última vez que la UPN a través de las unidades del Distrito Federal, convocó a los aspirantes a ingresar a la LE'94, ya que en 2004 la Secretaría de Educación Pública (SEP), estableció la obligatoriedad de la educación preescolar⁴⁶

y exigió al personal sin formación pedagógica, que actualizaran sus estudios a nivel licenciatura, ya que de no cumplir con este requerimiento estarían en riesgo de perder su trabajo, por lo que a partir del año 2007, nuestra Casa de Estudios restableció la Licenciatura en Educación a las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria Plan 2007, ofreciendo a sus profesores-alumnos egresados y a los de generaciones vigentes de la LE'94, mediante un proceso de convalidación, cambiaran su Licenciatura en Educación Plan 94 por la Licenciatura en Educación Preescolar o Licenciatura en Educación Primaria Plan 2007, respectivamente y así estar en posibilidad de conservar su empleo y aspirar a mejores oportunidades de trabajo.

⁴⁶ Programa de Educación Preescolar 2004, pág. 17.

Como se ha mencionado la heterogeneidad de los profesores-alumnos que cursan la licenciatura provocó la reformulación de contenidos del currículum, de tal manera que ésta contribuyó en la medida de lo posible a la solución de los principales problemas de educación básica.

Todo ello para proporcionarle al profesor-alumno una preparación que le permita comprender el contexto en que se desarrolla su práctica docente y transformarla.

Debido a que no hay un seguimiento de los egresados de la LE'94 no se pueden citar cifras sobre las funciones que realizan cada uno de los alumnos egresados, tampoco si han transformado su práctica docente.

Se sabe por comentarios de autoridades de los diferentes niveles de educación básica que es notorio cuando alguno de los maestros que laboran en los centros educativos han egresado de la licenciatura o la están cursando porque se ve la actitud positiva frente al grupo, su participación interesada en las actividades de la institución y en su discurso se vincula la teoría y la práctica.

La transformación de la práctica docente se logra sólo si hay una transformación interna del maestro y ello se refleja cuando el maestro-alumno concientiza los diferentes contenidos de la LE'94 para aplicarlos en la función que asume en el medio educativo.

Para lograr esa transformación, al maestro-alumno se le dan elementos teóricos que le permitan tener una concepción amplia de las diferentes perspectivas educativas, desde las cuales puede innovar su práctica.

La Unidad UPN 094 atiende actualmente tanto en la LE'94, como en LEPRE y LEPRI 2007, un porcentaje mayor de bachilleres habilitados en servicio provenientes del Estado de México, lo cual significa que hay demanda potencial; sin embargo éste es un referente que hace complejo saber si realmente se ha logrado el propósito de la

licenciatura en los profesores-alumnos que egresan y laboran en los distintos lugares del Estado de México.

CAPÍTULO 4.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Obtención, codificación y sistematización de la información.

La codificación y sistematización de la información se realizó por medio de la estadística descriptiva, la cual permitió obtener los promedios y los porcentajes de las preguntas cerradas y abiertas, realizándose en forma manual.

Para el análisis e interpretación de los datos se tomaron en cuenta las variables y sus dimensiones.

4.2 Descripción de resultados

Los resultados arrojados en las encuestas tanto de alumnos como de asesores, se codificaron de acuerdo a cada una de sus partes.

El cuestionario aplicado a los **profesores-alumnos** estuvo conformado por los siguientes rubros:

I Datos Personales

II Datos Laborales

III Datos Escolares

IV Participación en el foro del “2do. Encuentro Interunidades”

V Porcentaje de avance que tiene su Proyecto de Innovación

Opinión sobre si recibió o no suficiente información acerca del proceso de la Licenciatura

Opinión acerca de la preparación académica de la planta Docente

Opinión sobre los contenidos curriculares de la licenciatura

Opinión sobre si la carrera cubrió sus expectativas

Cuestionamiento si al titularse ¿seguirá estudiando?

¿Qué beneficios aportó a su empleo actual la licenciatura?

4.3 Características de la muestra

La muestra quedó conformada por un total de 126 encuestados, de los cuales 116 son profesores-alumnos de 8° semestre, generación 2005-2009, en diferentes centros de estudio, como son Grupos sabatinos; de entre semana, dividido en dos: uno martes y miércoles y el otro jueves y viernes y por último los atendidos en la Subsede Iztapalapa los días martes y jueves y 10 asesores de la Unidad UPN 094, D. F. Centro.

GRUPO “A”	martes y miércoles	6
GRUPO “B”	jueves y viernes	11
GRUPO “C”	Iztapalapa	21
GRUPO “D”	sabatinos	<u>78</u>
		116

A continuación se describen los resultados relacionados con los profesores-alumnos respecto a la encuesta realizada (ver Anexo A):

I. Datos personales

a) Sexo

Como puede verse en el cuadro 11, la encuesta se aplicó a 116 profesores-alumnos, representados con el 7% sexo masculino y con el 93% el femenino, resultado que confirma que la población estudiantil de la licenciatura es por mucho, en su mayoría mujeres, dato que se encuentra en la estadística general de la Unidad. Sin embargo no se da exclusividad de género para estudiar la licenciatura.

CUADRO 11

POBLACIÓN	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ALUMNOS	7	109	116

b) Edad

Preguntar la edad a la población encuestada como se presenta en el cuadro 12, permitió conocer en que periodo de vida existe mayor demanda para estudiar la licenciatura y se vio reflejada entre los 21 y 35 años, representada con el 75% de los alumnos. Edad en la que la experiencia docente es sólida para resolver problemas de la vida laboral y personal que pueden afectar la parte académica como es el caso de estudiar la licenciatura.

CUADRO 12

EDAD	ALUMNOS
21-25	27
26-30	27
31-35	23
36-40	19
41-45	8
46-50	5
51-55	4
56-60	2
61	1
TOTAL	116

II. Datos laborales

a) Nivel educativo en el que laboran

La LE'94 fue diseñada principalmente para los maestros en servicio de Educación Básica, por lo tanto hacía falta conocer el nivel educativo en el que laboran los profesores-alumnos encuestados. Como puede observarse en el cuadro No. 13, es en el nivel de preescolar en el que labora el mayor porcentaje de los profesores-alumnos, esto se debe a que:

En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma a los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar⁴⁷,

Por lo que los maestros que no cuenten con el grado de licenciatura correrán el riesgo de perder su empleo. En primaria como en secundaria, encontramos un porcentaje igual. Estos resultados reflejan que los profesores-alumnos si son maestros frente a grupo, así que pueden realizar el Proyecto de Innovación que les solicita esta Licenciatura.

CUADRO 13

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS
Preescolar	89
Primaria	16
Secundaria	11
TOTAL	116

b) En qué tipo de escuela laboran

Con respecto al tipo de escuela en que labora la población encuestada, se observó que el 30% labora en escuela oficial, lo que demuestra una vez más que hay posibilidades de estudio y compromiso con la LE'94; sin embargo debemos señalar que el 70% labora en escuela privada, lo que dificulta el tiempo dedicado al estudio en las actividades académicas de la licenciatura, pero es importante señalar que al establecer la obligatoriedad de la educación preescolar en 2004, la demanda de nuestra matrícula fue considerablemente en aumento debido a la exigencia laboral de actualizar sus estudios al nivel licenciatura, ya que de no cumplir con este requisito un gran número de asistentes educativas o auxiliares de educadora, estarían en riesgo de perder su trabajo. No obstante, el costo por semestre a partir de ese año incrementó a \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), una vez que la matrícula provenía en su

⁴⁷ Programa de Educación Preescolar 2004, pág. 17.

mayoría de escuelas privadas, haciendo el 50% de descuento a los trabajadores al servicio del Estado.

CUADRO 14

ESCUELA	ALUMNOS
OFICIAL	40
PRIVADA	76
TOTAL	116

c) ¿Por qué razón trabajas en el sector educativo?

Respecto a la razón por la cual los profesores-alumnos encuestados trabajan en el sector educativo, los resultados arrojaron que el 70% están como maestros frente a grupo por vocación, como se observa en el cuadro 15; sin embargo, los que lo hacen por necesidad, los que realizan su labor educativa por casualidad y quienes lo hacen por conveniencia, obtuvieron 10% respectivamente, lo que significa que el porcentaje mayor se encuentra en quienes están frente a grupo realizando con entusiasmo y dedicación su valioso trabajo docente, por lo que tienen la posibilidad real de identificar una problemática y así poner en práctica el Proyecto de Innovación.

CUADRO 15

RAZÓN POR LA QUE TRABAJAN EN EDUCACIÓN	ALUMNOS
Por vocación	98
Por necesidad	7
Por casualidad	7
Por conveniencia	4
TOTAL	116

III. Datos escolares

a) Escuela de procedencia

En el cuadro 16 se presenta el resultado obtenido en relación a los estudios antecesores a la Licenciatura, dato en el que es importante señalar que el 90% corresponde a los que ingresaron a la Unidad con estudios de bachillerato, el 8% con

bachillerato abierto, diferencia considerable en comparación al 2% de profesores-alumnos que ingresaron con estudios normalistas. Las cifras de esta información, nos reflejan un grave problema, ya que la escases de conocimientos relacionados a la labor docente les restará oportunidades para vincular la teoría con la práctica y los profesores-alumnos que no se titulen con el Proyecto de Innovación al término de la licenciatura, lo harán a través del Examen General de Conocimientos.

CUADRO 16

ESCUELA DE PROCEDENCIA	ALUMNOS
Bachillerato	99
Bachillerato Abierto	13
Normal	4
TOTAL	116

b) ¿Cómo calificas el nivel académico de la UPN 094 D. F. Centro?

Los resultados reflejados en el cuadro 8 muestran que el 94% de los encuestados califican al personal docente de la Unidad 094 con buen nivel académico manifestando que les proporcionan suficientes contenidos teóricos que les permite tener elementos considerables para la definición de su Proyecto, por otro lado comentan que los motivan en el cumplimiento y culminación de la licenciatura, sin embargo esto no sucedió así con el 6% restante que califica como regular su preparación, argumentando que hubo no los ayudan a definir el Proyecto con el que habrá de titularse.

c) ¿Por qué escogiste la Unidad Centro para estudiar?

El resultado de los encuestados reflejó que el 70% ingresó a la Unidad 094 por superación profesional, esto demuestra que realmente los alumnos están interesados en transformar su práctica docente. Sin embargo el 30% de los profesores-alumnos ingresó por que en su trabajo le exigen la actualización de estudios, como se ve en el cuadro No. 17.

CUADRO No. 17

RESPUESTA	ALUMNOS
Requerimiento laboral	36
Superación profesional	80
TOTAL	116

d) ¿Por qué razón quieres terminar la licenciatura?

La razón que los profesores-alumnos encuestados manifiestan al querer terminar la licenciatura obtuvo el 70% que se refiere a superación profesional, no obstante los que lo hacen por obligación o conveniencia suman el 10% restante, lo que significa que el porcentaje mayor se encuentra en quienes están realizando con entrega su labor docente, como se observa en el siguiente cuadro.

CUADRO 18

RAZÓN POR LA QUE QUIEREN TERMINAR LA LICENCIATURA	ALUMNOS
Por superación	97
Por obligación	15
Por conveniencia	4
TOTAL	116

IV. Participación en el foro del “Segundo Encuentro Interunidades”

a. ¿Participaste en el foro del segundo encuentro Interunidades el 22 de noviembre de 2008?

En esta pregunta, el resultado fue bastante positivo, ya que de los 116 encuestados, el 90% respondió que si participó activamente en el evento y sólo el 10% no lo hizo, factor, entre otros, por el que no terminan el Proyecto de Innovación.

CUADRO No. 19

RESPUESTA	ALUMNOS
SI	85
NO	31
TOTAL	116

b. ¿El foro cumplió con tu expectativa?

Para desarrollar el Proyecto de Innovación, es necesario la detección de una problemática en la práctica docente, por lo que el 90% de los profesores-alumnos respondieron que el foro les permitió tener una mejor visión de lo que necesitan para enriquecer sus proyectos, así como perder el temor de exponerlos ante sus compañeros y adquirir comentarios y cuestionamientos en favor de su trabajo de investigación; como lo presenta el cuadro 20, mientras que el 10% expresaron que les hizo falta dominar el marco teórico y algunos hasta tuvieron que cambiar de problemática.

CUADRO No. 20

RESPUESTA	ALUMNOS
SI	85
NO	31
TOTAL	116

V. ¿Qué porcentaje de avance llevas en tu proyecto?

Los resultados del cuadro 21 reflejan que el 83% de los encuestados llevan un muy buen avance del Proyecto de Innovación, lo que posibilitaría que estos alumnos se titularan con esta opción, sin embargo este proceso no está reflejado en el número de titulados con esta opción. El 17% restante argumentó que cambiaron de problemática y tuvieron indefinición en el proyecto, lo cual muestra que probablemente ellos si decidan titularse con otra opción.

CUADRO No. 21

RESPUESTA	ALUMNOS
Menos del 50%	7
50%	21
De 60 a 65%	5
70%	64
De 80 al 100%	19
TOTAL	116

a. ¿Concluiste ya la alternativa?

La parte final del Proyecto de Innovación se da con el seguimiento de la aplicación de la alternativa de innovación, apoyada con los trabajos de las materias del Eje metodológico primordialmente, no obstante, únicamente el 10% respondió positivamente, como se ve en el cuadro 22, mientras que el 90% dijeron que no porque aún está en proceso de aplicación, tienen información sin ordenar, algunos manifiestan falta de oportunidad de aplicarla en clase, falta de tiempo, otros no las han planeado todavía, cambiaron de trabajo, les falta afinar detalles, para algunos se extendió el tiempo de aplicación, falta de asistencia de los padres de familia, cambio de tema o porque no existió claridad en los objetivos planteados.

CUADRO No. 22

RESPUESTA	ALUMNOS
SI	19
NO	97
TOTAL	116

SI ¿Por qué?

OPINIÓN	
15	SE PUSO EN PRÁCTICA LO APRENDIDO EN LA LICENCIATURA
2	CON APOYO DE SUS ASESORES APLICARON SIN DIFICULTAD
2	LA APLICACIÓN SE LLEVÓ A CABO DE ACUERDO A UN CRONOGRAMA

NO ¿Por qué?

OPINIÓN	
64	PROCESO DE APLICACIÓN
6	FALTA DE OPORTUNIDAD PARA APLICAR
7	AFINAR DETALLES
4	CAMBIO DE TEMA
5	INFORMACIÓN SIN ORDENAR

3	NO LAS HAN PLANEADO
5	CAMBIO DE TRABAJO
2	POCA ASISTENCIA DE PADRES DE FAMILIA
1	NO EXISTE CLARIDAD EN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

b. ¿En qué fase de la aplicación te encuentras?

De la respuesta afirmativa de los 19 encuestados, se observa la siguiente información:

CUADRO No. 23

RESPUESTA	ALUMNOS
Primera	2
Segunda	2
Tercera	15
TOTAL	19

c. ¿Cuentas con alternativa sin aplicar?

CUADRO No. 24

RESPUESTA	ALUMNOS
SI	58
NO	40
NO CONTESTARON	18
TOTAL	116

¿Por qué?

OPINIÓN	
26	LA ESTAN APLICANDO ACTUALMENTE
24	FALTA DE OPORTUNIDAD PARA APLICAR
4	HAN APLICADO TODAS LAS ACTIVIDADES
2	NO CUENTAN AÚN CON LA ALTERNATIVA
60	SE ABSTUVIERON

d. Si ya la aplicaste, ¿En qué porcentaje te encuentras?

CUADRO No. 25

RESPUESTA	ALUMNOS
25 A 30%	9
35 A 50 %	13
60 A 70%	19
75 A 85	17
85 A 100 %	9
ABSTENCIONES	49
TOTAL	116

e. Aún aplicando, ¿En cuánto tiempo la terminas?

CUADRO No. 26

RESPUESTA	ALUMNOS
1 MES	9
2 MESES	22
3 MESES	42
ABSTENCIONES	43
TOTAL	116

VI. ¿Consideras que se te proporcionó información suficiente acerca del proceso de la licenciatura?

El resultado a este cuestionamiento nos muestra el contraste de puntos de vista en los profesores-alumnos al percibir la Licenciatura en Educación Plan '94.

CUADRO No. 27

RESPUESTA	ALUMNOS
SI	56
NO	54
ABSTENCIONES	6
TOTAL	116

a) Si tu respuesta es NO, ¿cuáles son tus principales inquietudes o dudas?

OPINIÓN	
2	FALTA DE PACIENCIA DE ALGUNOS PROFESORES AL EXPLICAR
6	NO ENTIENDEN EL PROCESO DE CONVALIDACIÓN
3	TEMOR A SI SE TITULARÁN
10	NO SABEN QUE DESDE EL 1er SEMESTRE HAN ELABORADO SU PROYECTO
5	CONFUSIÓN AL RECIBIR DIFERENTES OPINIONES DE SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
11	NO CONOCEN EL PROCESO DE TITULACIÓN
4	ACTUALIZAR LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS Y DAR TEMAS DEL PEP
13	DIFERENTES OPCIONES DE TITULACIÓN QUE NO SEA EL PROYECTO

b) Piensas que la planta académica de la unidad es en general: (puedes elegir varios)

CUADRO No. 28

RESPUESTA	ALUMNOS
EXCELENTE	16
BIEN PREPARADA	58
COMPROMETIDA	58
ADECUADA	17
CUMPLIDA	25
ACCESIBLE	46
ÉTICA	15
TOLERANTE	18
POCO PREPARADA	3
POCO TOLERANTE	23
INTOLERANTE	3
SIN PREPARACIÓN	0
OTRO	Rígida 1, sin ética 2, atentos 1

c) Da algunos fundamentos sobre ello

OPINIÓN
EL TRATO ES CORDIAL Y SE COMPROMETEN CON SU TRABAJO
ALGUNOS ASESORES YA NO DEBERÍAN IMPARTIR CLASES, DEBIDO A SU AVANZADA EDAD
HAY MAESTROS QUE COMPARTEN SU CONOCIMIENTO Y SON BUENOS

GUÍAS
HAY DOCENTES MUY BIEN PREPARADOS Y OTROS POCO TOLERANTES
EN LAS MATERIAS OPTATIVAS LOS PROFESORES NO DOMINAN LOS CONTENIDOS DE PREESCOLAR
ALGUNOS MAESTROS NO SABEN NI LO QUE ESTAN ENSEÑANDO
POCAS VECES TIENEN ACUERDOS MUTUOS, DIFIEREN ENTRE ELLOS Y ESO SE REFLEJA
ALGUNOS MAESTROS MOTIVAN A LOS ALUMNOS A TERMINAR LA LICENCIATURA
LOS CONTENIDOS NO TIENEN UNA APLICACIÓN REAL, FALTAN CONTENIDOS HUMANÍSTICOS
HAY ASESORES QUE DEMUESTRAN PASIÓN EN LO QUE HACEN, SIN EMBARGO HAY OTROS QUE SOLO DEMUESTRAN SU NECESIDAD DE ESTAR.

d) Consideras que los contenidos curriculares de la licenciatura son: (puedes elegir varios)

CUADRO No. 29

RESPUESTA	ALUMNOS
VIGENTES	8
ADECUADOS	45
RELEVANTES	25
CADUCOS	34
FÁCILES	7
DIFÍCILES	7
LIMITADOS	33
EXTENSOS	9
RÍGIDOS	7
FLEXIBLES	32
APLICABLES	22
ÚTILES	40
OTRAS RAZONES	Son del siglo pasado, deben ser actualizados para formar al Docente del siglo XXI
	Deberían complementarse con materias de informática y alguna lengua extranjera
	Revisar otras bibliografías más actuales
	Las antologías tienen faltas de ortografía
	URGE una renovación de las antologías

e) ¿La carrera cubrió las expectativas que tenías de ella?

CUADRO No. 30

RESPUESTA	ALUMNOS
REVAZÓ MIS EXPECTATIVAS	2
SI	79
NO	16
MÁS O MENOS	14
ABSTENCIONES	5
TOTAL	116

f) Al titularte, ¿Seguirás estudiando?

CUADRO No. 31

RESPUESTA	ALUMNOS
SI	96
NO	16
ABSTENCIONES	4
TOTAL	116

g) ¿En qué?

OPINIÓN	
57	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
5	ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL
19	INGLÉS
5	COMPUTACIÓN
9	PSICOLOGÍA
2	DERECHO
5	DIPLOMADO EN PREESCOLAR
4	AÚN NO SE DECIDEN

h) ¿Qué beneficios ha aportado a tu empleo actual y/o qué oportunidades te ha abierto?

OPINIÓN	
10	LES HA PERMITIDO SEGUIR TRABAJANDO
10	OPORTUNIDAD DE INGRESAR A LA SEP
29	INNOVACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE
38	CONOCIMIENTO ACERCA DE LAS ETAPAS QUE ATRAVIESA EL NIÑO
2	BASIFICACIÓN
5	SATISFACCIÓN PERSONAL Y CONOCIMIENTOS
7	OPORTUNIDAD DE SUBIR DE NIVEL EDUCATIVO
9	MEJOR SUELDO
9	NINGUNO, ES NECESARIA LA TITULACIÓN

Resultados relacionados con los asesores:

En este espacio se presentan los resultados que se obtuvieron al aplicar los cuestionarios a los asesores (Ver Anexo B), esta información es importante, ya que complementa lo que los alumnos expresaron en sus cuestionarios.

I. Datos personales

a) Sexo

La mayoría de los encuestados son de sexo femenino (8) y del sexo masculino (2), esto muestra que el total de asesores de la Unidad son mujeres, como lo refleja el cuadro 32.

CUADRO No. 32

SEXO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
	8	2	10

b) Edad

La edad de los asesores encuestados fluctúa entre los 35 y 65 años, como se ve en el cuadro 33, pero la edad predominante está entre los 40 y 50 años, lo que significa que son personas adultas y maduras para realizar todos los compromisos que se les designe en la docencia.

CUADRO 33

EDAD	ASESORES
35	1
40 - 45	5
50 - 55	2
56 - 60	1
65	1
TOTAL	10

II. Formación académica

Como se puede observar en el cuadro 34, la formación académica es diversa, la mayoría de los encuestados son licenciados, formación básica para poder tener derecho a cubrir una plaza en la UPN. Hay también asesores con maestría y son pocos con el grado de doctores.

CUADRO 34

FORMACIÓN ACADÉMICA	ASESORES
Licenciatura	4
Maestría	4
Doctorado	2
TOTAL	10

III. Licenciaturas que han trabajado en la unidad

Afortunadamente 5 de los 10 encuestados, han trabajado con los tres diferentes planes de estudio de las Licenciaturas impartidas en esta Unidad, como se ve en el cuadro 35,

lo que significa que pueden retomar elementos de cada una de ellas para apoyar el trabajo final de Proyecto de Innovación.

CUADRO 35

LICENCIATURAS	ASESORES
PLAN 79	
PLAN 79 y PLAN 85	
PLAN 85	
PLAN 85 y LE-94	2
LE-94	3
LOS 3 PLANES	5

IV. ¿Trabaja con los temas expresados en las guías de trabajo de los cursos del eje metodológico?

Trabajar en la LE-94 requiere conocer el Plan de estudios para que las materias asignadas estén de acuerdo al perfil del asesor e impartirlas con conocimiento, a fin de poder vincular los contenidos con otras materias y poder apoyar el sustento teórico del Proyecto de Innovación, como se ve en los resultados del cuadro 36.

CUADRO 36

RESPUESTA	ASESORES
SI	9
ALGUNAS VECES	1
TOTAL	10

¿Por qué?

RESPUESTA	ASESORES
SON FUNDAMENTALES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO	7
SON CLARAS Y PERMITEN ORDENAR EL PROYECTO	2
ALGUNAS LECTURAS SON OBSOLETAS	1
TOTAL	10

VI.1 ¿Trabaja los temas y actividades como están planteados en las guías?

CUADRO 37

RESPUESTA	ASESORES
SI	5
ALGUNAS VECES	4
NO	1
TOTAL	10

¿Por qué?

RESPUESTA	ASESORES
SI NO SE RESPETARAN CARECERÍA DE SENTIDO CONTAR CON ELLAS	2
LAS ENRIQUECEN CON LECTURAS ADICIONALES	6
LAS ADAPTAN SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO	2
TOTAL	10

V. Considera que el alumno:

V.1 ¿Debe conocer los propósitos del curso?

En la pregunta que plantea si el profesor-alumno para elaborar su Proyecto de Innovación, debe conocer el objetivo del curso, el total de los asesores dijeron que si, ya que todo ello responde al logro del propósito de la LE-94.

V.2 ¿Debe conocer y comprender el ciclo del proyecto de innovación para su construcción?

En esta pregunta, también coincidieron todos los asesores respondiendo que si, ya que independientemente del aspecto normativo de cubrir créditos, a los profesores-alumnos

les es muy útil conocer y comprender los diversos ciclos para lograr un proyecto final, ya que de no ser así puede llegar a sentirse confundido y desesperado.

V.3 ¿Cuál es la forma de evaluar el producto final de cada curso?

Cada uno de los docentes tiene diferente manera de calificar, sin embargo la mayoría coincide al mencionar que para evaluar el producto final de cada curso toma en cuenta la asistencia, participación, examen, trabajo final.

V.4 ¿Cómo concibe el acompañamiento hacia los estudiantes en el eje metodológico?

El acompañamiento que den los asesores a los profesores-alumnos para la elaboración del Proyecto de Innovación es importante para su culminación, de ahí que los 10 asesores consideran que es básico y los apoyan tomando en cuenta los objetivos del curso que imparten.

V.5 Si ha dado el 4° semestre, en el caso del diagnóstico pedagógico ¿de qué forma detectaron la problemática los alumnos para elaborar su proyecto de innovación?

Para que se elabore el Proyecto de Innovación es indispensable que el profesor-alumno tenga una problemática detectada de su práctica docente y para ello 8 asesores respondieron que los apoyan identificando los tipos de Proyecto: De Intervención Pedagógica, Proyecto Pedagógico de acción docente y Proyecto de Gestión Escolar, así como determinando el tipo de problemática que se vincula a cada proyecto. Sin embargo, 2 asesores manifiestan que no conocen las problemáticas porque los profesores-alumnos no manifiestan sus dudas.

V.6 El método de investigación-acción considerado para este plan ¿Es comprendido y aplicado por los estudiantes en el eje metodológico y en las demás asignaturas? y ¿Por qué?

El paradigma que sustenta la LE'94, es la Investigación-Acción, lo que hace que la investigación que los estudiantes desarrollan en su Proyecto la realicen de manera sistematizada, debido a que cada asignatura en el mapa curricular tiene una relación horizontal acorde con el eje y vertical con la metodología de la Investigación-Acción, de ahí que 6 asesores respondieron a ello que los profesores-alumnos si involucran el paradigma en sus contenidos, sin embargo los 4 asesores restantes, contestaron que a muchos les cuesta trabajo aplicar sus conocimientos en la realidad.

V.7 ¿Las actividades y productos que realizan los alumnos en las asignaturas, fuera del eje metodológico, establecen relación con el problema que pretenden resolver con el proyecto de innovación?

En los resultados 8 asesores dijeron que si a la pregunta, ya que se busca establecer la relación entre lo que establece el Eje Metodológico, la práctica docente y el desarrollo de la problemática planteada y 2 asesores expresaron que no, porque los profesores-alumnos no tienen claridad en lo que quieren y sólo cumplen con los trabajos por una calificación.

V.8 En el desarrollo de los cursos ¿Solicita al estudiante la vinculación de la teoría con la práctica?

Para la elaboración del Proyecto de Innovación, el alumno requiere de la vinculación teoría-práctica, a lo que los 10 asesores respondieron que si llevan a cabo la vinculación, ya que ello permite analizar la práctica docente desde diferentes teorías.

V.9 ¿Ha participado como director de proyectos de innovación?

El dirigir Informes de Proyectos de Innovación es una de las tareas de los asesores que demanda la LE-94 y con ello se demuestra que se conoce la estructura de éstos, así como el Plan de estudios de la licenciatura, con respecto a esto, 7 asesores han participado como directores, 2 algunas veces y 1 no, lo que significa que existe compromiso de apoyo a los alumnos.

V.10 ¿Considera que la formación académica del alumno es determinante para la elaboración del proyecto de innovación?

A este planteamiento 9 asesores dijeron que si consideran que la formación académica del alumno es determinante para la elaboración del proyecto de innovación, ya que es el objetivo de la licenciatura y que conocer la teoría les abre el panorama para poder interpretar la realidad, sin embargo 1 dijo que no, ya que expresó que si se les prepara bien a lo largo de la carrera, obtendrán las competencias necesarias para elaborar su trabajo terminal.

VI. ¿Qué tipo de de titulación promueve usted en los estudiantes: proyecto de innovación, tesis, tesina o examen general de conocimientos?, ¿puede darme sus razones?

El resultado al presente cuestionamiento, nos muestra una diversidad de ideologías de los asesores encuestados, ya que por un lado 7 asesores promueve cualquiera de las 4 opciones porque explican que el esfuerzo realizado en 4 años tiene como producto natural el proyecto de innovación, pero consideran pertinente brindarles a quienes no se encuentran trabajando frente a grupo, la opción de realizar una tesis o tesina; 2 de ellos manifiestan que el único tipo de titulación que promueven en los profesores-alumnos es el proyecto de innovación, ya que como asesores resulta interesante conocer las necesidades de los profesores-alumnos y en los proyectos de innovación pretenden que los estudiantes busquen distintas estrategias para su práctica docente,

no obstante, el asesor restante asegura que no promueve ninguna de las 4 opciones de titulación, por que opina que dependiendo de sus intereses particulares, cada uno de los profesores-alumnos elegirá la opción que considere más apropiada.

VI.1 ¿Qué opina del proyecto de innovación?

- A1. Es un extraordinario elemento de formación para la investigación escolar, sin embargo requiere de un rigor metodológico, así como un compromiso de trabajo que no todos (Estudiantes y Asesores) están dispuestos a asumir.
- A2. Es una buena opción, aunque la mayoría de las veces es demasiado larga y algunas veces no demuestra del todo las capacidades del profesor-alumno y sus cualidades como investigador.
- A3. Es una forma muy demandante de enseñar al profesor-alumno a hacer investigación de su práctica, es muy exigente para los recursos que se ofrecen al maestro-alumno en la Licenciatura.
- A4. Es una buena opción del producto terminal donde el alumno-maestro reflexione, sistematice y cambie su práctica educativa.
- A5. Que es importante porque rescata la problemática docente.
- A6. Es un importante producto para flexionar sobre la práctica docente.
- A7. Una herramienta para mejorar su práctica docente.
- A8. Como maestro nos invita a innovar, investigar y comprender nuestra práctica docente.
- A9. Es una opción más, tan válida como las otras.

A10. Que es un beneficio para el profesor-alumno que elija esa forma de titulación para mejorar su práctica docente.

VI.2 Para el logro del propósito general de la licenciatura ¿Tiene la misma validez que los alumnos se titulen con el Examen General de Conocimientos, el Proyecto de Innovación o cualquiera de las otras opciones?

- A1. Didácticamente NO; Institucionalmente SI.
- A2. No valen lo mismo, el Proyecto, la tesis y tesina demuestran competencias y cualidades. El examen general de conocimientos puede ser un poco subjetivo.
- A3. No necesariamente, los trabajos por proyecto son la salida natural de la Licenciatura en Educación.
- A4. No.
- A5. No, ya que las otras formas de evaluación no hacen una reflexión sistemática de la práctica docente.
- A6. Es más congruente el proyecto, tesis y tesina.
- A7. Si, porque el examen de CENEVAL también propicia el análisis de la práctica docente.
- A8. No, creo que presentando un producto de investigación se le dan los elementos necesarios para poder seguir estudiando en otro nivel.
- A9. Si
- A10. No, es de gran utilidad que se titulen con el proyecto, tesis y tesina.

VI.3 ¿Cuáles cree que podrían ser las causas por las que los profesores-alumnos se titulan con el Examen General de Conocimientos?

- A1. La no coherencia entre trabajo y compromiso académico; una mala formación teórico-metodológica y la facilidad de atinarle y acreditar.

- A2. Muchos lo consideran una opción más viable para titularse, pero no llegan tan bien preparados al mismo.
- A3. Rapidez en el proceso, falta de impacto real de la LE la formación de los alumnos.
- A4. La falta de disciplina propia para sistematizar su práctica docente y problemas formativos severos asociados a la redacción y estructuración de sus ideas con claridad.
- A5. Porque no se les encauzó adecuadamente en el proyecto de innovación, apatía y falta de compromiso de algunos alumnos, presiones laborales y retardo en el proceso de titulación, actitudes agresivas e intolerantes de algunos asesores.
- A6. Que los asesores no proporcionamos la continuidad de su trabajo, conflictuando al profesor-alumno.
- A7. Son complejas. Falta de comprensión del Eje metodológico.
- A8. Por temor a investigar o no conocen cuales son las etapas de un proyecto de innovación, sin embargo creo que también investigan...
- A9. Que parece más rápido.
- A10. Porque terminan la Licenciatura sin los elementos necesarios para realizar el proyecto de innovación.

VI.4 ¿Cuáles podrían ser las causas por las que los profesores-alumnos no se titulan con el Proyecto de Innovación?

- A1. La no coherencia entre trabajo y compromiso académico; una mala formación teórico-metodológica y la facilidad de atinarle y acreditar.
- A2. Algunas deficiencias de índole teórico-metodológicas, pocos hábitos de estudio y problemas para redactar.
- A3. La alta exigencia del proyecto, discontinuidad en el proceso, malas experiencias en discordancia entre sus asesores y dificultad en el proceso administrativo (revisiones del trabajo), entre muchos otros.

- A4. Son básicamente personales, aunque no se descartan los institucionales, la falta de estrategias de acompañamiento y asesoría de aquellos profesores-alumnos con mayores dificultades.
- A5. Porque consideran erróneamente que el examen de conocimientos o la tesina implica un trabajo menor.
- A6. Encuentran muchos obstáculos en la comisión de Titulación y en la continuidad de su trabajo.
- A7. Convertirse en profesores investigadores no es fácil.
- A8. Los Maestros los confundimos mucho y no los apoyamos en ese sentido se sienten con temor.
- A9. El tiempo invertido.
- A10. Hace falta acompañamiento real.

VI.5 Conocimiento del plan de estudios de la le-94

El asesor debe conocer el Plan de Estudios de la licenciatura para que en sus asesorías se logren los objetivos planteados y al mismo tiempo se alcance el propósito general de la LE'94. Esto repercute en los trabajos realizados como productos finales de las materias del Eje metodológico, darle seguimiento a cada uno en el siguiente semestre e ir conformando el Proyecto de Innovación.

1. Al preguntarles sobre si las materias que ha impartido le han permitido conocer el Plan de estudios de la LE-94, el 80% contestó que **SI**, sin embargo el 20% expresó que **PARCIALMENTE**, de ahí que éste pueda ser uno de los motivos por los que los profesores-alumnos no terminan su Proyecto.
2. En cuanto a que los materiales de la licenciatura dan a conocer su propósito general, el 90% respondió que **SI**, esto refleja que saben que es lo que se pretende al construir el Proyecto de Innovación.

3. El tiempo de asesorías es importante para lograr los objetivos planteados, pero sólo el 40% de los asesores expresó que se cubren los objetivos del curso en el tiempo destinado a las asesorías, a diferencia del 60% que señaló que falta tiempo para concluir la planeación.
4. Si el objetivo de la licenciatura es transformar la práctica docente, ésta debe tener articulación de contenidos del área común y la específica para sustentar el marco teórico del Proyecto de Innovación, por lo que el 50% así lo señaló, mientras que el otro 50% mencionó que parcialmente, esto refleja que no aplican lo teórico con la práctica.
5. Al preguntarles si existe horizontalidad y verticalidad en el Plan de estudios de la LE-94, el resultado estuvo dividido ya que el 50% respondió que **SI** y el 50% dijo que **PARCIALMENTE**, lo que significa que no se conoce en su totalidad.
6. ¿El plan de estudios le señala la estructura del Proyecto de Innovación? El 50% de los asesores expresó que **SI**, sin embargo el 50% dijo conocerlo **PARCIALMENTE**, probablemente no han impartido ningunas de las materias del Eje por lo que desconocen la estructura del Proyecto.
7. La planeación de las asesorías es importante para ir construyendo el Proyecto, pero es necesario que se cuente con tiempo para hacerlo de ahí que el 80% de los encuestados expresó que **SI** utiliza tiempo intersemestral para conocer los contenidos de las materias asignadas para el semestre vigente y el 20% dijo que algunas veces.
8. ¿Es suficiente el tiempo que tiene para planear sus cursos semestrales, posterior a la asignación de horario? Únicamente un 40% coincidió al decir que **SI**, mientras que otro 40% menciona que **PARCIALMENTE**, sin embargo el 20% restante puntualizó que **NO** es suficiente el tiempo que dedica a su planeación.

9. El perfil del asesor es importante para la asignación de las materias que impartirá en la licenciatura y con ello enriquecer lo teórico del Proyecto, así que el 90% señaló que su perfil **SI** se toma en cuenta para las materias asignadas y sólo el 10% dijo que **NO**.

10. Es importante señalar que el 70% de los asesores dijeron que **SI** se involucran los contenidos de la licenciatura con la política educativa actual, el 20% dijo que sólo **PARCIALMENTE** y únicamente el 10% mencionó que **ALGUNAS VECES**.

CUADRO 38

CONOCIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR LOS ASESORES

SEÑALE EL RANGO QUE CONSIDERE QUE ESTÁ ACORDE A SU EXPERIENCIA EN CADA PREGUNTA.	SI	PARCIAL MENTE	ALGUNAS VECES	NO
1.- ¿Las materias que ha impartido le han permitido conocer el Plan de estudios de la LE-94?	9	1		
2. ¿Los materiales de la Licenciatura dan a conocer su propósito general?	7	2	1	
3.- ¿Se cubren los objetivos del curso con el tiempo destinado de las asesorías?	6	3	1	
4.- ¿Se involucran los contenidos de la Licenciatura con la política educativa actual?	5	5		
5.- ¿Utiliza tiempo intersemestral para conocer los contenidos de las materias asignadas para el semestre que está vigente?	7	3		
6.- ¿Es suficiente el tiempo que tiene para planear sus cursos semestrales, posterior a la asignación de horario?	5	5		
7.- ¿La asignación de las materias que imparte es congruente con su perfil?	8		1	1
8.- ¿Hay horizontalidad y verticalidad en el Plan de estudios de la LE'94?	5	1	2	2
9.- ¿El Plan de estudios le señala la estructura del Proyecto de Innovación?	9			1
10.- ¿La articulación de contenidos del área común y la específica sustentan el marco teórico del Proyecto de Innovación?	6	3	1	

SEÑALE EL RANGO QUE CONSIDERE QUE ESTÁ ACORDE A SU EXPERIENCIA EN CADA PREGUNTA.	SI	PARCIAL MENTE	ALGUNAS VECES	NO
1.- ¿La organización académica interna de la Unidad lo ha impulsado a conocer la vinculación de los contenidos de las materias?	6	1	1	1
2. ¿Durante el tiempo de vida de este proyecto (LE'94) se ha informado y revisado el plan de estudios?	7	1	2	

El total de la muestra fue de 10 para cada uno de los puntos.

VI.6 ¿Ha participado en los eventos que se han promovido en la Unidad con respecto a la LE'94?

CUADRO 39

SI	NO
10	0

VI.7 ¿De qué manera?

CUADRO 40

ORGANIZADOR	3
COORDINADOR DE MESA	9
PONENTE	5
ASISTENTE	9
OTRO	0

VI.8 Involucramiento del asesor en los proyectos de innovación

En la operatividad de la licenciatura se toman en cuenta las expectativas de los profesores-alumnos, la metodología, el logro de los objetivos, la vinculación teoría-práctica, los materiales de estudio y el conocimiento de la estructura de los Proyectos de Innovación, por lo que el asesor debe estar muy involucrado en cada uno de estos aspectos para lograr el propósito general, que es la elaboración del Proyecto de Innovación y después que se titulen con él. A continuación se observa el compromiso de los encuestados en cada rango planteado.

Los porcentajes reflejan que si es determinante la formación académica del profesor-alumno para elaborar el Proyecto, ya que existen limitantes teóricas y metodológicas, ya que si no tienen las herramientas se les dificulta darle a su investigación la sistematización de resultados.

CUADRO 41

SEÑALE EL RANGO QUE CONSIDERE QUE ESTÁ ACORDE A SU EXPERIENCIA EN CADA PREGUNTA.	SIEMPRE	EN PARTE	ALGUNAS VECES	SE COMPLEMENTAN	NUNCA
1.- ¿Los alumnos cubren las expectativas académicas implícitas en los propósitos de la Licenciatura de acuerdo a los contenidos que la componen?		9	1		
2.- ¿Al planear sus clases toma en cuenta la guía del estudiante?	8		2		
3.- ¿Para el logro de los PROPÓSITOS de las materias son importantes los criterios de evaluación?	10				
4.- ¿Considera los criterios planteados en las guías?	7	1	2		
5.- ¿En las materias que imparte se involucran aspectos del Proyecto de Innovación?	8		2		
6.- ¿Hace que el alumno haga un análisis de su práctica docente con el contenido de las materias que imparte?	8	2			
7.- ¿La metodología que emplea en sus materias hace que el alumno innove?	7	2	1		
8.- ¿En el desarrollo de su materia intervienen los diferentes tipos de Proyectos de innovación. (Acción Docente, Intervención Pedagógica y Gestión)?	8		2		

El total de la muestra fue de 10 para cada uno de los puntos.

El Proyecto de Innovación se inicia desde el primer curso y debe tener continuidad, de ahí la importancia de que sea el mismo asesor el que proporcione los elementos necesarios en todos los cursos.

CONCLUSIONES

El propósito general de la LE-94 es: Transformar la práctica docente de los profesores en servicio, a través de la articulación de elementos teóricos y metodológicos con la reflexión continua de su quehacer cotidiano, proyectando este proceso de construir hacia la innovación educativa y concretándola en su ámbito particular de acción.

Por lo tanto, la titulación en la LE-94 es la culminación de una etapa del proceso de formación profesional que implica la evaluación sobre la capacidad crítica reflexiva y transformadora que el egresado posee sobre su práctica docente.

La Licenciatura en educación Plan 94 responde a la necesidad de elevar la calidad de la educación mediante la transformación de la práctica docente de los maestros en servicio.

Esta transformación no se reduce a la información de contenidos, sino que se convierte en una intervención crítica y reflexiva, que se plasma en el Proyecto de Innovación, a través de él, el maestro potencializa el desarrollo profesional para mejorar la calidad educativa.

La investigación educativa se plantea en la LE-94 dándoles elementos para fundamentar las propuestas de cambio y afinar metodológicamente su implantación. La metodología de Investigación-Acción ha generado el Proyecto de Innovación en el cual se da la innovación. Este proyecto supone construir desde una innovación una alternativa pedagógica, a partir de eventos precisos que pueden ser empleados para los diferentes tipos de Proyecto de Innovación: Acción Docente, Intervención Pedagógica y Gestión Escolar.

Los maestros que ingresan a dicha licenciatura deben culminar el proceso educativo con la titulación, en las diferentes opciones que se les ofrecen, pero la LE-94 ha tenido rezago en la titulación con el Proyecto de Innovación debido a factores que lo han impedido, lo que originó esta investigación.

Del análisis se obtuvo que los maestros ingresan a la UPN por superación profesional, sin embargo no le dedican el tiempo necesario al estudio, lo que conlleva a que no logren sus objetivos en cada una de las materias y por ello a que no concluyan su Proyecto de Innovación, por lo que no se titulan con esta opción.

Son 4 los factores que llevan a los profesores-alumnos a no asumir el compromiso con el estudio de la licenciatura son:

1. El personal refleja que los problemas familiares y de salud son importantes para ellos.
2. En el factor académico se obtuvo que no hay compromiso por parte de los asesores en como guiarlos para la elaboración del Proyecto.
3. El factor administrativo arrojó que los asesores no tienen interés para que el profesor-alumno sistematice cada uno de los productos finales de los semestres y concluya el proyecto para que se titule con él.
4. En el profesional se refleja que los profesores-alumnos no tienen interés por titularse con el Proyecto y prefieren otras opciones, argumentando que las cargas laborales les impiden redactarlo.

La titulación es un problema que está presente en los egresados de los diferentes planes de estudio de las licenciaturas, en este caso la LE-94 pretende titular a los profesores-alumnos al término del octavo semestre con el proyecto de Innovación, pero

como se ha visto esta opción no es muy demandada porque requiere de mucho esfuerzo.

Lo que dio origen a esta investigación fue haber detectado un mayor número de titulados de la Licenciatura en Educación Plan '94 por medio del Examen General de Conocimientos y en menor medida en las opciones que promueve la misma Licenciatura.

Con el análisis de resultados se reflejan los problemas existentes tanto en asesores como en profesores-alumnos para la culminación del Proyecto de Innovación.

El rezago de la titulación se cubrirá sólo si los asesores realizan la articulación horizontal y vertical de los contenidos del Plan de estudios para que los profesores-alumnos puedan vincular la teoría y la práctica al redactar su Proyecto.

Para incrementar la titulación con el Proyecto de Innovación se deberá operar la Licenciatura de manera precisa, es decir, permitiendo que se logren los productos finales que marca el Eje Metodológico para cada uno de los semestres y asumiendo su compromiso asesores y profesores-alumnos.

ANEXOS

ANEXO A

INSTRUMENTO ALUMNOS

Estimado alumno que cursas el 8° semestre y que estás pronto a titularte:

Nos interesa conocer tus inquietudes respecto a los conocimientos obtenidos a lo largo de la Licenciatura en Educación Plan 94, por lo que solicitamos tu apoyo para contestar el siguiente cuestionario. La información obtenida será confidencial y anónima.

DATOS PERSONALES

Generación _____

Edad: _____ Sexo: _____ Estado Civil: _____

Lugar de nacimiento: _____ Lugar de residencia: _____

DATOS LABORALES

Nivel en que laboras: PREESCOLAR () PRIMARIA () OTRO ()

La escuela en la que trabajas es: PRIVADA () PÚBLICA ()

Consideras que la población a la que atiendes como maestro es de clase social:

PROLETARIA () CLASE BAJA () CLASE MEDIA () CLASE ALTA ()

Por qué razón trabajas en el sector educativo:

POR VOCACIÓN () POR CASUALIDAD () POR NECESIDAD ()

POR CONVENIENCIA () POR OBLIGACIÓN ()

DATOS ESCOLARES

Escuela de procedencia: NORMAL () BACHILLERATO () BACHILLERATO ABIERTO ()

¿Cómo calificas el nivel académico de la UPN Unidad Centro?:

EXCELENTE () BUENO () REGULAR () MALO ()

¿Por qué escogiste la Unidad Centro para estudiar? _____

¿Por qué razón quieres terminar la Licenciatura?

POR VOCACIÓN () POR CASUALIDAD () POR NECESIDAD () POR OBLIGACIÓN ()

POR CONVENIENCIA () POR SUPERACIÓN () POR CURIOSIDAD () OTRO: _____

¿Participaste en el **FORO DEL SEGUNDO ENCUENTRO INTERUNIDADES** el 22 de noviembre de 2008? SI () NO ()

El Foro cumplió tu expectativa? SI () NO ()

¿Se cumplió el propósito de la ponencia? SI () NO ()

¿Por qué? _____

Si tu respuesta fue SI, ¿Qué impresión te causó haber expuesto tu trabajo en ese Foro?

¿Qué porcentaje de avance llevas en tu **PROYECTO DE INNOVACIÓN**? _____

CUENTA CON:

CONTEXTO SI () NO () INCOMPLETO ()

ANÁLISIS DEL CONTEXTO SI () NO () INCOMPLETO ()

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO SI () NO () INCOMPLETO ()

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA SI () NO () INCOMPLETO ()

PROPÓSITOS SI () NO () INCOMPLETO ()

JUSTIFICACIÓN SI () NO () INCOMPLETO ()

SUSTENTO TEÓRICO SI () NO () INCOMPLETO ()

APLICACIÓN SI () NO () INCOMPLETO ()

¿Concluiste ya la alternativa? SI () NO ()

¿Por qué? _____

¿En qué fase de la aplicación te encuentras? 1ª () 2ª () 3ª ()

¿Cuentas con alternativa sin aplicar? SI () NO ()

¿Por qué? _____

Si ya la aplicaste, ¿En qué porcentaje te encuentras? _____

Aún aplicando ¿En cuánto tiempo la terminas? 1 mes () 2 meses () 3 meses ()

Consideras que se te proporcionó información suficiente acerca del proceso de la Licenciatura?
SI () NO ()

Si tu respuesta es NO, cuáles son tus principales inquietudes o dudas: _____

Piensas que la planta académica de la Unidad es en general: (puedes elegir varios)

EXCELENTE () BIEN PREPARADA () COMPROMETIDA () ADECUADA ()

CUMPLIDA () ACCESIBLE () ÉTICA () TOLERANTE () POCO PREPARADA ()

POCO TOLERANTE () INTOLERANTE () SIN PREPARACIÓN () OTRO _____

Da algunos fundamentos de sobre ello _____

Consideras que los contenidos curriculares de la licenciatura son: (puedes elegir varios)

VIGENTES () ADECUADOS () RELEVANTES () CADUCOS () FÁCILES () DIFÍCILES ()

LIMITADOS () EXTENSOS () RÍGIDOS () FLEXIBLES () APLICABLES () ÚTILES ()

OTRAS RAZONES: _____

¿La carrera cubrió las expectativas que tenías de ella? _____

Al titularte ¿seguirás estudiando? SI () NO ()

¿En qué? _____

¿Qué beneficios ha aportado a tu empleo actual y/o que oportunidades te ha abierto? _____

Fecha _____

Muchas gracias!

ANEXO B

INSTRUMENTO ASESORES

ESTIMADO(A) ASESOR (A) QUE HA IMPARTIDO O IMPARTE LAS ASIGNATURAS DEL EJE METODOLÓGICO:

Con el propósito de llevar a cabo un análisis respecto a los conocimientos que los alumnos han obtenido a lo largo de la Licenciatura en Educación Plan 94, es de gran interés conocer sus comentarios, por lo que solicito su apoyo para contestar el siguiente cuestionario, anotando una “X” en los paréntesis y su respuesta abierta en los espacios requeridos. La información obtenida será confidencial y anónima.

DATOS PERSONALES: Edad: _____ Sexo: _____

FORMACIÓN ACADÉMICA: NORMAL BÁSICA () LICENCIATURA () MAESTRÍA () DOCTORADO ()

LICENCIATURAS QUE HA TRABAJADO EN LA UNIDAD: PLAN 79 () PLAN 85 () PLAN 94 ()
OTRO _____

¿TRABAJA CON LOS TEMAS EXPRESADOS EN LAS GUÍAS DE TRABAJO DE LOS CURSOS DEL EJE METODOLÓGICO? SI () ALGUNAS VECES () NO ()

¿POR QUÉ?

¿TRABAJA LOS TEMAS Y ACTIVIDADES COMO ESTÁN PLANTEADAS EN LAS GUÍAS?

SI () ALGUNAS VECES () NO ()

¿POR QUÉ?

¿USA LAS ANTOLOGÍAS? SI () ALGUNAS VECES () NO ()

¿POR QUÉ?

SE APEGA AL TEMARIO DE CADA CURSO DEL EJE METODOLÓGICO? SI () A VECES () NO ()

¿POR QUÉ?

INCORPORA OTROS MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS? SI () ALGUNAS VECES () NO ()
¿POR QUÉ?

CONSIDERA QUE EL ALUMNO:

• **¿DEBE CONOCER LOS PROPÓSITOS DEL CURSO?** SI () NO ()
¿POR QUÉ?

• **¿DEBE CONOCER Y COMPRENDER EL CICLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SU CONSTRUCCIÓN?** SI () NO ()
¿POR QUÉ?

¿CUÁL ES LA FORMA DE EVALUAR EL PRODUCTO FINAL DE CADA CURSO?

¿CÓMO CONCIBE EL ACOMPAÑAMIENTO HACIA LOS ESTUDIANTES EN EL EJE METODOLÓGICO?

¿HACE LABOR DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS ALUMNOS EN LA ELABORACIÓN DE SU PROYECTO DE INNOVACIÓN? SI () ALGUNAS VECES () NO ()

SI HA DADO EL 4° SEMESTRE, EN EL CASO DEL DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO ¿DE QUÉ FORMA DETECTARON LA PROBLEMÁTICA LOS ALUMNOS PARA ELABORAR SU PROYECTO DE INNOVACIÓN?

EN EL 5° SEMESTRE, CONSIDERANDO LAS FORMAS EXPRESADAS PARA PLANTEAR EL PROBLEMA, ¿CUÁL ELIGE?

INTERROGATIVA () CONMITATIVA () OTRA () ¿CUÁL? _____

EL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN CONSIDERADO PARA ESTE PLAN ¿ES COMPRENDIDO Y APLICADO POR LOS ESTUDIANTES EN EL EJE METODOLÓGICO Y EN LAS DEMÁS ASIGNATURAS? SI () NO ()

¿POR QUÉ?

¿EN ALGUNAS? SI () NO ()

¿CUÁLES? _____

¿LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS QUE REALIZAN LOS ALUMNOS EN LAS ASIGNATURAS, FUERA DEL EJE METODOLÓGICO, ESTABLECEN RELACIÓN CON EL PROBLEMA QUE PRETENDEN RESOLVER CON EL PROYECTO DE INNOVACIÓN?

SI () ALGUNAS VECES () NO ()

EN EL DESARROLLO DE LOS CURSOS ¿SOLICITA AL ESTUDIANTE LA VINCULACIÓN DE LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA? SI () NO ()

HA PARTICIPADO COMO DIRECTOR DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN?

SIEMPRE () ALGUNAS VECES () NO ()

¿CONOCE EL PROTOCOLO INMERSO DENTRO DEL PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN? SI () POCO () NO ()

¿CONOCE LOS PROTOCOLOS DE CADA TIPO DE PROYECTO DE INNOVACIÓN?

SI () POCO () NO ()

¿CONSIDERA QUE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNO ES DETERMINANTE PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN? SI () NO ()

¿POR QUÉ?

¿QUÉ TIPO DE TITULACIÓN PROMUEVE USTED EN LOS ESTUDIANTES? ANOTE UNA "X" EN EL PORCENTAJE APROXIMADO QUE JUZGUE CONVENIENTE.

PROYECTO DE INNOVACIÓN SIEMPRE () ALGUNAS VECES ()
NUNCA ()

TESIS SIEMPRE () ALGUNAS VECES ()
NUNCA ()

TESINA SIEMPRE () ALGUNAS VECES ()
NUNCA ()

EXAMEN GRAL. DE CONOC. SIEMPRE () ALGUNAS VECES () NUNCA ()

¿PUEDE DARMESUS RAZONES?

¿QUÉ OPINA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN?

PARA EL LOGRO DEL PROPÓSITO GENERAL DE LA LICENCIATURA ¿TIENE LA MISMA VALIDEZ QUE LOS ALUMNOS SE TITULEN CON EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS, EL PROYECTO DE INNOVACIÓN O CUALQUIERA DE LAS OTRAS OPCIONES?

¿CUÁLES CREE QUE PODRÍAN SER LAS CAUSAS POR LAS QUE LOS ALUMNOS SE TITULAN CON EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS?

¿CUÁLES PODRÍAN SER LAS CAUSAS POR LAS QUE LOS ALUMNOS NO SE TITULAN CON EL PROYECTO DE INNOVACIÓN?

CONOCIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS

SEÑALE EL RANGO QUE CONSIDERE QUE ESTÁ ACORDE A SU EXPERIENCIA EN CADA PREGUNTA.	SI	PARCIALMENTE	ALGUNAS VECES	NO
1.- ¿Las materias que ha impartido le han permitido conocer el Plan de estudios de la LE-94?				
2.- ¿Los materiales de la Licenciatura dan a conocer su propósito general?				
3.- ¿Se cubren los objetivos del curso en el tiempo destinado a las asesorías?				
4.- ¿La articulación de contenidos del área común y la específica sustentan el marco teórico del Proyecto de Innovación?				
5.- ¿Hay horizontalidad y verticalidad en el Plan de estudios de la LE'94?				
6.- ¿El Plan de estudios le señala la estructura del Proyecto de Innovación?				
7.- ¿Utiliza tiempo intersemestral para conocer los contenidos de las materias asignadas para el semestre que está vigente?				
8.- ¿Es suficiente el tiempo que tiene para planear sus cursos semestrales, posterior a la asignación de horario?				
9.- ¿La asignación de las materias que imparte es congruente con su perfil?				
10.- ¿Se involucran los contenidos de la Licenciatura con la política educativa actual?				

SEÑALE EL RANGO QUE CONSIDERE QUE ESTÁ ACORDE A SU EXPERIENCIA EN CADA PREGUNTA.	SI	PARCIALMENTE	ALGUNAS VECES	NO
1.- ¿La organización académica interna de la Unidad lo ha impulsado a conocer la vinculación de los contenidos de las materias?				
2. ¿Durante el tiempo de vida de este proyecto (LE'94) se ha informado y revisado el plan de estudios?				

¿HA PARTICIPADO EN LOS EVENTOS QUE SE HAN PROMOVIDO EN LA UNIDAD CON RESPECTO A LA LE'94?

SI () NO ()

¿DE QUÉ MANERA?

ORGANIZADOR () COORDINADOR DE MESA () PONENTE ()
ASISTENTE () OTRO ()

INVOLUCRAMIENTO DEL ASESOR EN LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN

SEÑALE EL RANGO QUE CONSIDERE QUE ESTÁ ACORDE A SU EXPERIENCIA EN CADA PREGUNTA.	SIEMPRE	EN PARTE	ALGUNAS VECES	SE COMPLEMENTAN	NUNCA
1.- ¿Los alumnos cubren las expectativas académicas implícitas en los propósitos de la Licenciatura de acuerdo a los contenidos que la componen?					
2.- ¿Al planear sus clases toma en cuenta la guía del estudiante?					
3.- ¿Para el logro de los PROPOSITOS de las materias son importantes los criterios de evaluación?					
4.- ¿Considera los criterios planteados en las guías?					
5.- ¿En las materias que imparte se involucran aspectos del Proyecto de Innovación?					
6.- ¿Hace que el alumno haga un análisis de su práctica docente con el contenido de las materias que imparte?					
7.- ¿La metodología que emplea en sus materias hace que el alumno innove?					
8.- ¿El desarrollo de las materias ajenas al Eje Metodológico enriquecen los diferentes tipos de Proyectos de innovación: (Acción Docente, Intervención Pedagógica y Gestión)?					

FECHA: _____

Muchas gracias!

BIBLIOGRAFÍA

DUCOING Watty, Patricia y LANDESMANN Monique. (1996) Sujetos de la educación y formación docente. Col. La investigación educativa en los ochenta perspectivas para los noventa. COMIE. México. 361 pp.

HERNÁNDEZ, Roberto. Fernández, Carlos. Baptista Lucio. 2001. Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill.

MORENO, Xóchitl L. (1994) Programas: Reformulación de las licenciaturas para maestros en servicio (FOMES) Licenciatura en Educación. México, UPN.

NAVARRO Rodríguez, Luis M. y HERNÁNDEZ Medina, Alberto. (1993) "Filosofía de la educación" en Cueli, José. Valores y metas de la educación en México. México. 163 pp.

OLGUÍN Ugalde Dolores Jackeline, La visión de los que en un principio hicieron a la Universidad Pedagógica Nacional: Relatos de docentes fundadores de la Unidad 094 D. F. Centro (2010) Anexos Pág. 81, 82 y 83

PAZ Ruiz Vicente, Reconstrucción de la Historia de la Unidad UPN 094 D. F. Centro, hechos y relatos. Mecanográfico

PELAEZ, Gerardo, (1984), Historia del SNTE, STUNAM, México, Pág. 164

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004. Pág. 17

UPN (1994) El Maestro y su práctica Docente. Guía del estudiante. México. Pág. 7

UPN (1994) El Maestro y su práctica Docente. México. Pág. 23

UPN (1994) El Maestro y su práctica Docente. México. Pág. 42

UPN (1994) Análisis de la práctica docente propia. Guía del estudiante. México. Pág. 11

UPN (1994) Investigación de la práctica docente propia. Guía del estudiante. México. Pág. 9

UPN (1994) Investigación de la práctica docente propia. Guía del estudiante. México. Pág. 11

UPN. (1994) Contexto y valoración de la práctica docente. Guía del estudiante. México. Pág. 10

UPN (1994) Hacia la innovación. Guía del estudiante. México. Pág.

UPN. (1994) Proyectos de innovación. Guía del estudiante. México. Pág. 14

UPN. (1994) Aplicación de la alternativa de innovación. Guía del estudiante. México. Pág. 13

UPN. (1994) La innovación. Guía del estudiante. México. Pág.

UPN. (1995) Seminario de formalización de la innovación. Guía del estudiante. México. Pág. 14

UPN. (1978) Decreto de creación México.

UPN (1995) Lineamientos de evaluación y acreditación de la licenciatura en educación plan 94.
México.

UPN. (1994) Programa de reformulación curricular de las licenciaturas para maestros en servicio (FOMES). MÉXICO. JUNIO 1994. Pág. 9.

UPN. (1994) Programa de reformulación curricular de las licenciaturas para maestros en servicio (FOMES). MÉXICO. JUNIO 1994. Pág. 52.

UPN (1994) Programas: Reformulación curricular de las licenciaturas para maestros en servicio. Lineamientos de operación para la licenciatura en educación plan 94. México.

UPN (1994) *Secretaría Académica. Diagnóstico de Necesidades educativas, demanda potencial y tendencias de las licenciaturas que ofrece UPN a los maestros en servicio.*
México, Pág. 41, 46, 47, 49, 50, 52 Y 59

VICENCIO Nino, Jaime. (1987) Fundación y desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional. México. 215 pp

XICTLI No. 51 Artículo publicado en la Revista de la Unidad UPN 094 D.F. Centro, México.
Dirección www.unidad094.upn.mx